

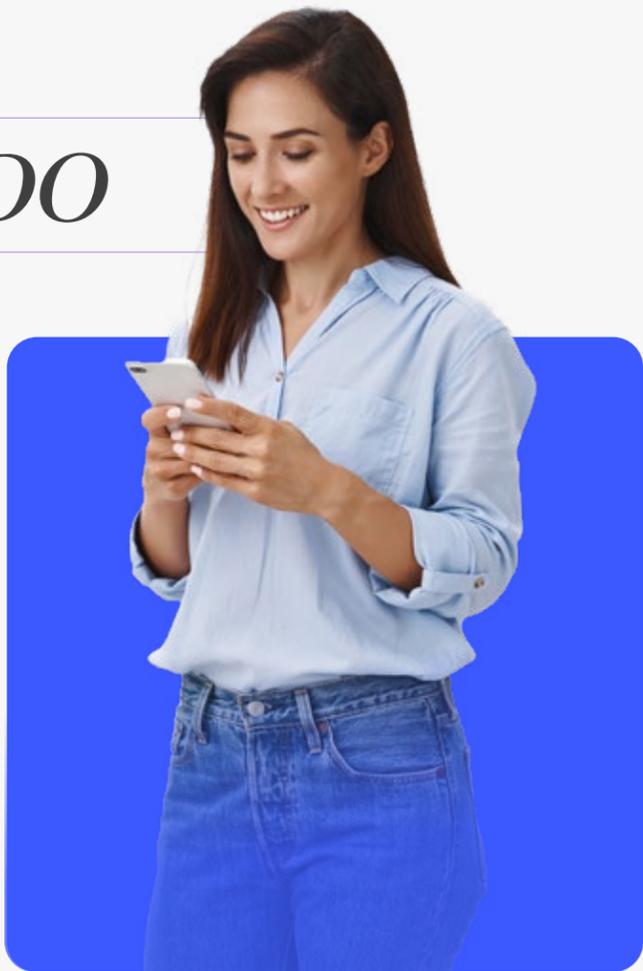
Agilidad
y confianza
para financiar
TUS IDEAS



Informe
ANUAL
de Sostenibilidad
2024



CONTENIDO



01

Mensaje de la Directora General 3

02

Perfil de la Empresa 5

Quiénes Somos	6
Aspiración, Valores y Compromiso	7
Nuestra Historia	8
Modelo de Negocio	9
Colocación	10
Cadena de Suministro	11
Presencia Geográfica	12

03

2024 en Números 13

04

Compromiso con la Sostenibilidad 16

Declaratoria de Sostenibilidad	17
Materialidad	18
Contribución a los ODS	27
Impacto ambiental	29
Compromiso social	32

05

Gobierno Corporativo 34

Estructura de gobernanza	35
Consejo de Administración	37
Comités	39
Ética y Derechos Humanos	41
Gestión de Riesgos	43
TCFD	45

06

Acerca de este Informe 47

Índice de contenidos GRI	49
Índice de parámetros SASB	51
Índice de recomendaciones TCFD	51
Carta de verificación	52

07

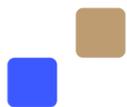
Estados Financieros Dictaminados 53

01

MENSAJE DE LA DIRECTORA GENERAL



JUNTOS MARCAMOS
EL RUMBO 2025.



→ Mensaje de la Dirección

Estimados Clientes, Accionistas y Grupos de Interés.

Es un honor dirigirme a ustedes en nombre de **Portafolio de Negocios, PDN**, una entidad que durante más de una década, ha acompañado con compromiso y visión el desarrollo de empresarios y emprendedores en México.

Nos encontramos en una etapa crucial, una etapa que nos impulsa a reflexionar a cerca de quienes somos, lo que hemos construido juntos y hacia donde queremos avanzar como organización. En este marco, reafirmamos nuestro propósito de ser un socio estratégico que fomente el progreso económico y social con la Sostenibilidad como un eje de nuestras operaciones.

Durante 2024 nos dimos a la tarea de realizar un análisis de introspección institucional, revisando nuestros propósitos, objetivos y motivaciones, basándonos en nuestra historia y lo que queremos ser en los años venideros.

Con este análisis recordamos los retos superados, la esencia de nuestro esfuerzo, el valor de nuestros colaboradores y la confianza que nos dan los clientes para identificar claramente lo que queremos lograr. Llegamos a la conclusión que acompañar al cliente, bajo una convicción de que la Sostenibilidad es un estilo de vida y que reforzando la confianza que nos han brindado nuestros Grupos de Interés, nos reafirma que somos la entidad financiera con mayor reputación dentro de las SOFOM.

Queremos confirmar a nuestros Clientes y Accionistas, que **mantendremos nuestro compromiso de ser la institución financiera Sólida y Versátil** que acompañará el desarrollo

empresarial **con soluciones rápidas, atención personalizada y dentro de la vanguardia tecnológica**, pues durante 2024 todos nuestros clientes y prospectos tramitaron sus solicitudes de créditos con la confianza de que la Seguridad de la Información es manejada por ejecutivos y aplicaciones que cumplen con altos estándares de confianza y seguridad.

Impulsamos a empresarios y empresarias con su primer financiamiento y mantuvimos la confianza de más de 900 clientes que realizaron sus disposiciones de las líneas de crédito otorgadas.

El 2024 fue el inicio de una nueva filosofía que adopta 4 pilares fundamentales para PDN: **Innovación Tecnológica, Expansión del Negocio, Experiencia en el Servicio al Cliente y Potencializar el talento Humano de nuestra Institución.**

Estamos convencidos que reforzando estas bases, garantizaremos la permanencia en el mercado y afrontaremos los constantes desafíos de nuestro sector.

Los temas materiales que tenemos definidos con nuestros Grupos de Interés, han sido incorporados con un enfoque que atiende al bienestar ambiental, social y de gobierno corporativo, con acciones diarias y cuidando siempre de la Seguridad de los Datos y Privacidad del Cliente, de la Ética Empresarial, la Salud y Seguridad Laboral, el Consumo Energético, así como la Diversidad, Equidad e Inclusión.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Social, ODS, nos estamos sumando a los esfuerzos mundiales que se tienen con

ellos; con iniciativas que incluyen programas de bienestar laboral, campañas de sensibilización en temas sociales y ambientales y año con año, estaremos contribuyendo con las metas que ya forman parte de nuestra cultura ASG adoptada en PDN.

Agradezco profundamente a nuestros colaboradores, quienes con dedicación y entusiasmo dan vida a nuestra visión.

A nuestros accionistas, quienes continúan depositando su confianza en nosotros.

A nuestros clientes, que en respuesta a su confianza, reiteramos nuestro compromiso para la atención de sus necesidades financieras.

A nuestros grupos de interés en general, ya que este apoyo mutuo es el motor que nos impulsa a superar cualquier desafío y a seguir marcando un camino de progreso.

Con pasos firmes y un enfoque claro, avanzamos hacia un 2025 lleno de posibilidades compartidas y resultados tangibles. Juntos, seguimos construyendo una empresa que no solo responde a las demandas de hoy, sino que también se prepara para liderar con responsabilidad en el mañana.

¡Juntos marcamos el rumbo 2025!

Astrid Yenny Cano Castellanos
Directora General

02

PERFIL DE LA EMPRESA

GRI: 2-6

SASB: FN-CB-410a.1

Transformamos
tus ideas en
REALIDAD.





→ Quiénes somos

PORTAFOLIO DE NEGOCIOS S.A. DE C.V. SOFOM, E.R. es una institución financiera regulada que otorga financiamiento empresarial, para la Pequeña y Mediana Empresa, con una atención personalizada y eficiente, como respuesta a las necesidades de financiamiento oportuno que necesitan las empresas de México.

Nos destacamos por la atención, eficiencia y entendimiento de las necesidades de nuestro cliente, para ofrecerle alternativas de financiamiento, sin dejar de vigilar los impactos crediticios de la recuperación de la cartera, manteniendo nuestro índice de morosidad en **niveles del 2%**.

En PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, entendemos los retos y las oportunidades que enfrentan las empresas y empresarios para el crecimiento y mejora de sus negocios, por lo que buscamos darles una respuesta rápida a las solicitudes de todos nuestros prospectos y clientes.

Otorgamos créditos con plazos accesibles que van desde 12 hasta 60 meses y montos a partir de los 400 mil pesos mexicanos. Contamos con 3 principales fuentes de fondeo como lo son la Banca Tradicional, Banca de Desarrollo y Certificados Bursátiles de corto plazo.

Más de
5,811
empresas beneficiadas

17
años
de experiencia



→ Nuestro compromiso

Acompañar a las empresas en cada etapa de su desarrollo, con productos accesibles y asesoría financiera experta, facilitando su expansión y éxito en el mercado.



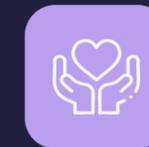
ASPIRACIÓN

Ser reconocidos como una institución financiera sólida y versátil, que acompañe el desarrollo social otorgando soluciones rápidas, con atención personalizada a las pequeñas y medianas empresas y a la vanguardia tecnológica.



VISIÓN

Ser la entidad financiera reconocida como el socio de negocios más confiable a ojos de nuestros clientes al entender la realidad de cada PyME.



VALORES



Lealtad



Congruencia

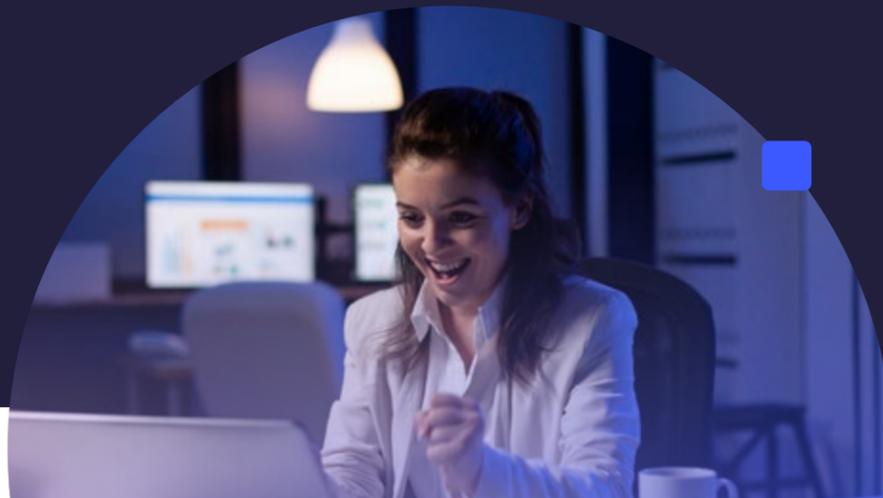
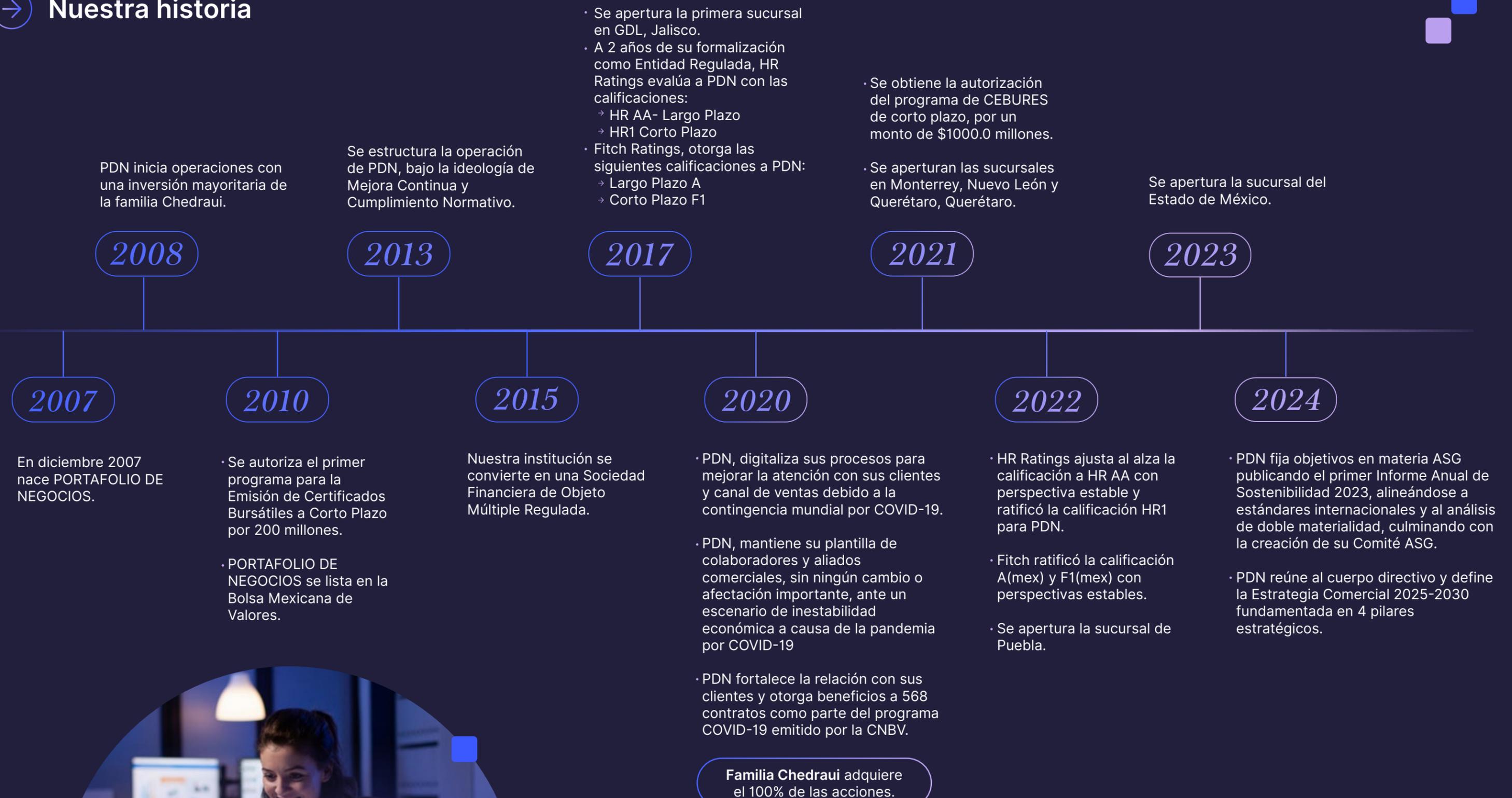


Compromiso



Honestidad

→ Nuestra historia





→ Modelo de negocio

En PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, la evaluación y otorgamiento de nuestros créditos contiene un factor adicional de conocimiento del cliente, en donde evaluamos las necesidades de las empresas y su oportunidad de negocio, ofreciendo financiamiento de Capital de Trabajo mediante los siguientes productos:

Crédito Simple

Diseñado para empresas que tienen proyectos específicos en mente y necesitan financiamiento para llevarlos a cabo e incluso para cubrir imprevistos financieros.

Crédito Cuenta Corriente

Orientado a empresas que requieren una línea de crédito acorde a sus necesidades, mediante la cual podrán realizar una o múltiples disposiciones hasta alcanzar el límite autorizado.

Crédito PDN Express

Crédito Simple sin garantía, diseñado principalmente para pequeñas empresas o clientes cautivos que tienen una necesidad de crédito pequeño para cubrir imprevistos.

A través del financiamiento ofrecido por PDN, las empresas en búsqueda del fortalecimiento de su negocio podrán acceder a:

- Capital de trabajo para el crecimiento de las operaciones.
- Adquisición de materia prima.
- Ampliación de las líneas de negocio.
- Incursión de nuevos proyectos de expansión.
- Incremento en la productividad.
- Renovación de sus sistemas de información.
- Modernización de sus plantas industriales o adquisición de bienes de capital.

Durante el 2024, nos hemos preparado y capacitado para diseñar políticas y procedimientos que nos permitan identificar el grado de madurez en materia de la sostenibilidad de nuestros clientes y sus proyectos, por lo que próximamente en 2025 incluiremos estos criterios en los procesos de la debida diligencia y conocimiento del Cliente.

Año con año, PDN ha mantenido un crecimiento sostenido, lo que permite demostrar la estabilidad de nuestra operación y la confianza administrativa que buscan nuestros clientes y accionistas respectivamente. Realizamos cada una de nuestras actividades, conscientes de la necesidad de nuestros clientes, para obtener financiamiento de forma ágil y oportuna.

Nuestra Dirección y Consejo de Administración, mantienen una supervisión continua del desarrollo de nuestra institución, con la finalidad de atender y abordar cualquier impacto que pueda surgir, ya sea de naturaleza financiera o no financiera.



Fondeo

Líneas Bancarias: **38%**
Financiamiento Banca de Desarrollo: **36%**
Programa CBs: **26%**



Cartera total al Cierre 2024

\$4,135.5 MDP
+16.33% respecto a 2023



Colocación Total Ene-Dic 2024

\$3,583.0 MDP



Total de Contratos Activos a Dic 2024

1,392 contratos activos

→ Colocación

La estabilidad y mejoras que se han realizado a nuestro proceso nos permiten tener mayor conocimiento y entendimiento de las necesidades de nuestro cliente a través de sus principales etapas.

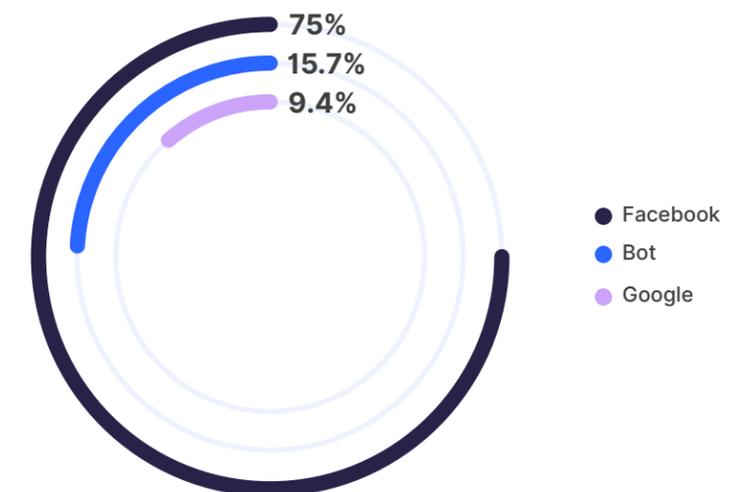
Promovemos un fondeo en 72 hrs una vez su aprobación y con expediente completo, por lo que; a lo largo de nuestra cadena de valor, cada participante y grupo de interés pone su esfuerzo y conocimiento, para lograr la meta en conjunto de nuestro cliente.



PDN, cuenta con dos principales canales de colocación, la promoción directa de nuestros Ejecutivos y la colocación referida por nuestros Intermediarios financieros, sin embargo; seguimos desarrollando y mejorando nuestros canales digitales para el otorgamiento del crédito, sin olvidarnos del contacto y atención personalizada que deben recibir nuestros clientes, ya que cada crédito colocado, recibe la atención y seguimiento de un Ejecutivo.

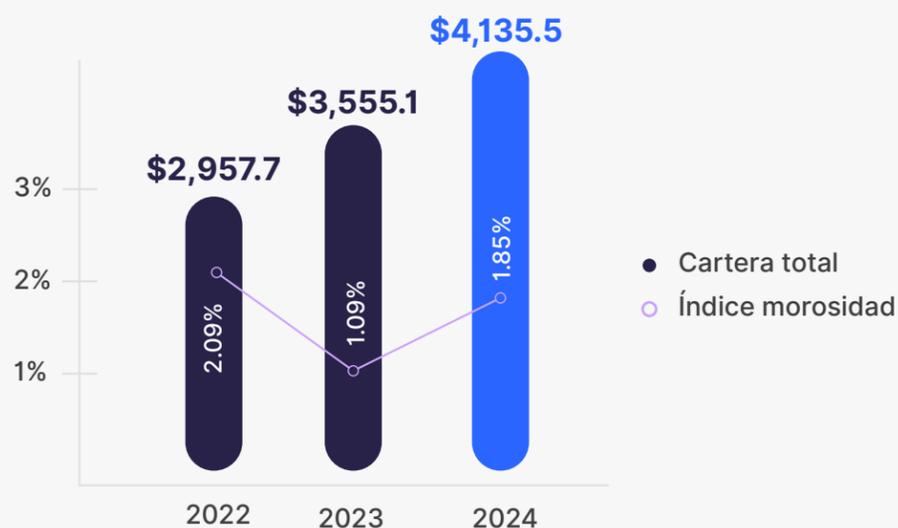
Durante 2024 se promovieron campañas de colocación en las redes sociales, buscando tener un mayor acercamiento con aquellos clientes y prospectos que representan un impacto positivo al medio ambiente, a su comunidad y a la sociedad en general.

Composición de derivaciones por canal



Datos de colocación total

- Crecimiento de cartera: \$580.3 MDP
+16.33% respecto a 2023



Colocación por región

Ciudad de México	37.14%
Estado de México	16.73%
Querétaro	9.5%
Jalisco	8.5%
Nuevo León	6.33%
Puebla	5.71%
Guanajuato	2.14%
Hidalgo	2%
Veracruz	2%
Resto de la República	10%

Distribución por sector:



→ Cadena de suministro

Conscientes de la importancia que tiene la atención del mercado PyME, nuestra cadena de suministro, está estrechamente relacionada con nuestra cadena productiva, en donde nuestros proveedores no solo son aliados comerciales para nuestro Negocio, sino que también los consideramos dentro de nuestros grupos de interés dado el impacto de su participación.

- Ejecutivos e Intermediarios Financieros Broker**, tienen una participación fundamental, en la atracción de prospectos y clientes, por lo que las estrategias de la institución son compartidas con este grupo de interés, para la identificación de eventos o factores que pudieran impactar negativamente.
- Durante la instrumentación de los créditos, **los Gestores y Notarios Públicos**, colaboran en la validación de las garantías y su formalización dentro de los contratos. Cualquier alteración de sus actividades tendrían un impacto importante en nuestros procesos.
- Nuestros **Colaboradores** forman parte del eslabón principal para la operación de la institución y es uno de los grupos más importantes de la institución.
Se han establecido metas y objetivos a desarrollar en el 2025 para mejorar su crecimiento y profesionalismo, así como la procuración y reconocimiento de sus necesidades y derechos, respectivamente.
- Nuestra colocación tiene una participación importante de **fondeo externo** cuya participación representa el 50% de la colocación.
La atención e impacto de este grupo de interés es fundamental para la planeación de PDN.
- En la etapa de recuperación, contamos con el apoyo de **Gestores y Abogados Externos**, para atender los casos especiales dentro de la etapa de cobranza judicial.

→ Presencia geográfica

A lo largo del tiempo, PORTAFOLIO DE NEGOCIOS ha construido bases fuertes en el camino, reflejando su cumplimiento en la visión empresarial que se propuso, posicionándonos como una opción relevante en la República Mexicana, siendo el intermediario financiero no bancario confiable, seguro y sobre todo, regulado.

Nuestros canales de colocación nos permiten tener un amplio margen de cobertura, sin embargo; con la experiencia e información que hemos recopilado a través del tiempo, hemos identificado regiones de riesgo afectadas por el entorno macroeconómico, social y de seguridad.

Presencia	Localidades con mayor cobertura	Zonas de riesgo
Ciudad de México	Ciudad de México	Tamaulipas
Estado de México	Estado de México	Sinaloa
Guadalajara, Jalisco	Jalisco	Guerrero
Puebla, Puebla	Querétaro	Michoacán
Querétaro, Querétaro	Nuevo León	Chiapas
Monterrey, Nuevo León	Puebla	
	Hidalgo	
	Guanajuato	
	Veracruz	

Corporativo PDN

- ✓ Corporativo de 3,000 m² ubicado sobre Periférico Sur en la Ciudad de México con un fácil acceso.
- ✓ Instalaciones para la atención de nuestros clientes.
- ✓ Sala de juntas equipadas para entrevistas presenciales o por videoconferencia.
- ✓ Sistemas y plataformas para la atención de empresas vía remota.



Oficinas Regionales



Oficinas de representación para la atención de clientes



Ubicación estratégica en zonas de corporativos



Salas de juntas acondicionadas con equipo para llevar a cabo las entrevistas de crédito con el Corporativo en Ciudad de México

03

2024 EN NÚMEROS

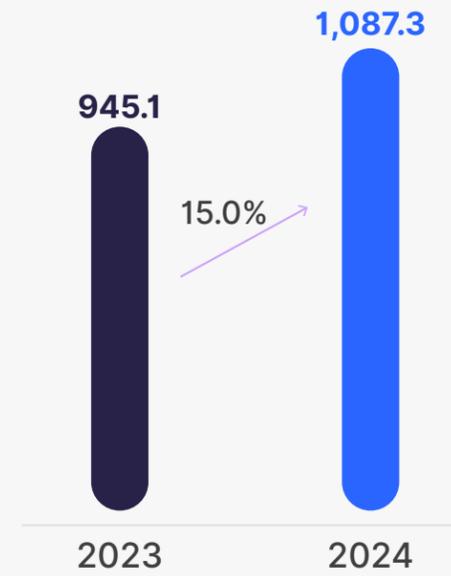
IMPULSAMOS
TU CRECIMIENTO
FINANCIERO



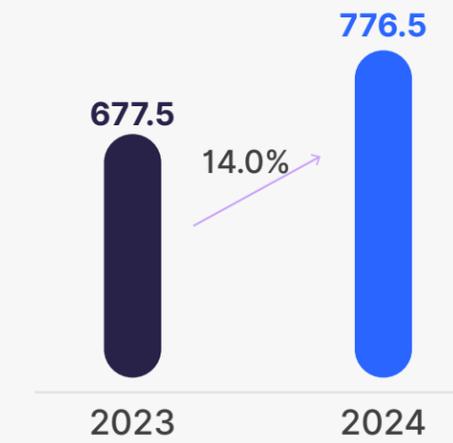


Resumen del estado de resultados

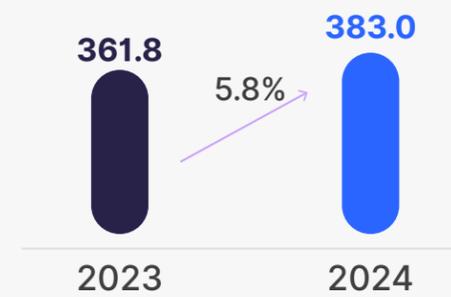
Ingresos por interés



Margen financiero



Resultado de la operación

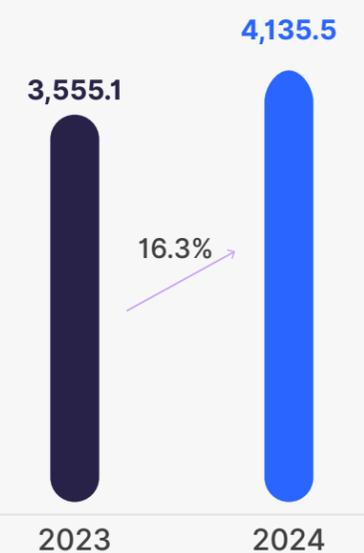


Utilidad neta



Resumen del balance general

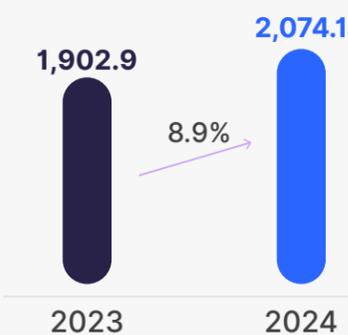
Portafolio de crédito



Pasivo con costo



Capital contable



Nota: el detalle de estos y otros indicadores financieros, podrán consultarlos en el Informe de Estados Financieros publicados en nuestra [página](#).



04

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

GRI: 2-7, 2-19, 2-21, 2-22, 2-29, 3-1, 3-2, 3-3, 205-2, 302-1, 302-4, 401-01, 403-1, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 404-2

SASB: FN-CB-410a.2

CRECEMOS JUNTOS
CON UN *IMPACTO*
POSITIVO



Durante 2024, PDN ha reconocido la importancia de las acciones alineadas a los criterios sostenibles, por lo que seguimos trabajando y reforzando con nuestros grupos de interés, nuestra declaratoria de sostenibilidad.

Creemos que un financiamiento ágil y confiable puede transformar a las PyMEs y generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Como institución financiera regulada, nuestro objetivo es ofrecer liquidez de manera ética, segura y sostenible.



→ Declaratoria de sostenibilidad

“Somos una institución regulada que ofrece soluciones oportunas y ágiles, para que nuestros acreditados pueda cubrir sus necesidades financieras y alcanzar su crecimiento.

Conscientes de que, a partir de los financiamientos otorgados, no solo beneficiamos a nuestros clientes, sino que podemos impactar indirectamente de forma positiva o negativa al ambiente y a la sociedad, en nuestro proceso de acreditación buscamos a través de la evaluación cualitativa y conocimiento del cliente, medir y prevenir los impactos.

Adicionalmente estamos comprometidos a implementar y mejorar nuestras políticas, procesos, sistemas y relaciones comerciales, con el objeto de poder contar con un enfoque sostenible integral que incluya también a nuestros colaboradores, clientes y demás grupos de interés”.

→ Materialidad

Importancia del análisis de la doble materialidad para PDN

El estudio de doble materialidad es crucial para una institución financiera como PDN, ya que nos permite integrar tanto los aspectos financieros como los ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en nuestro modelo de negocio.

En un contexto donde las PyMEs enfrentan riesgos y oportunidades derivados de cambios económicos, sociales y ambientales; entender cómo estos factores afectan tanto a la institución como a nuestros grupos de interés es fundamental para:

- Identificar riesgos y oportunidades ASG
- Mejorar la toma de decisiones
- Robustecer el cumplimiento regulatorio y mejorar la confianza de nuestros Clientes
- Fomentar prácticas responsables, así como diseñar productos sostenibles

Por ello, en 2024 realizamos nuestro estudio de doble materialidad que incluye la materialidad financiera y la materialidad de impacto.

Materialidad financiera

Evaluar cómo los riesgos y las oportunidades pueden influir en la posición financiera de la empresa, el desempeño económico, los flujos de efectivo y el acceso a la financiación. Examinamos los factores dentro de nuestro control directo como los vinculados a las relaciones comerciales clave, como son la dependencia de los recursos naturales y humanos.

Materialidad de impacto

Se centra en cómo las operaciones de nuestra empresa afectan a las personas, el medio ambiente y la sociedad en su conjunto. Considera tanto los efectos positivos, como los negativos, así como reales o potenciales y evalúa factores como la magnitud, el alcance y la irreversibilidad de estos impactos.



Para PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, implementar el estudio de doble materialidad, fortalecerá nuestra propuesta de valor, garantizando que nuestros préstamos no solo sean rápidos y personalizados, sino también considerando los estándares más altos de responsabilidad empresarial.

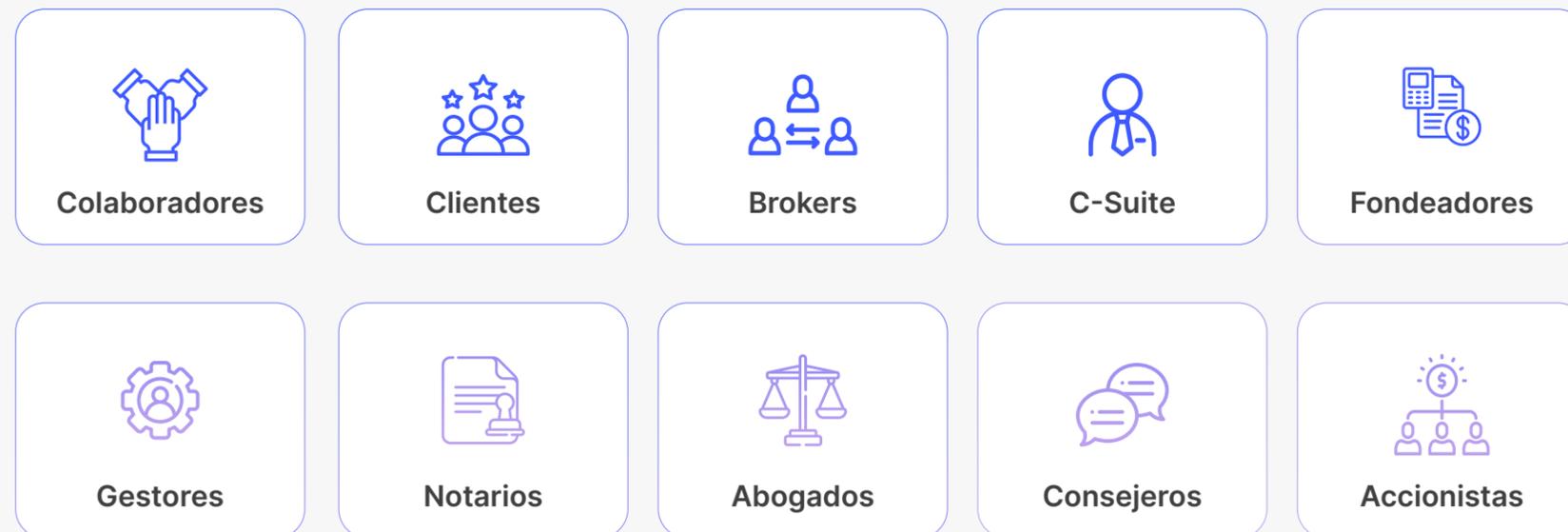
Metodología de Doble Materialidad en PDN

1 Selección de grupos de interés:

En PDN reconocemos la importancia de cada uno de los integrantes de nuestros grupos de interés. Algunos de ellos tienen una participación directa dentro de nuestro proceso de negocio principal y otros simplemente se ven beneficiados de nuestra actividad comercial. Ambos grupos, son atendidos y tratados sin ningún tipo de distinción, sin embargo; sabemos del impacto que cada uno puede llegar a tener sobre nuestra institución o nosotros sobre ellos.

Reforzamos nuestro acercamiento con cada uno de ellos para elaborar el Estudio de Materialidad, lo que nos permitió comprender mejor sus necesidades y opiniones sobre nuestra participación, además de fortalecer la relación con algunos de ellos.

Gracias a su participación y la retroalimentación recibida, logramos alinear nuestros esfuerzos y estrategias en temas de interés común, como la seguridad y protección de datos, el diseño de nuevos productos y esquemas de financiamiento, la comunicación y la reducción de impactos ambientales, entre otros.



2 Estándares internacionales para la doble materialidad



3 Análisis de materialidad basado en datos:



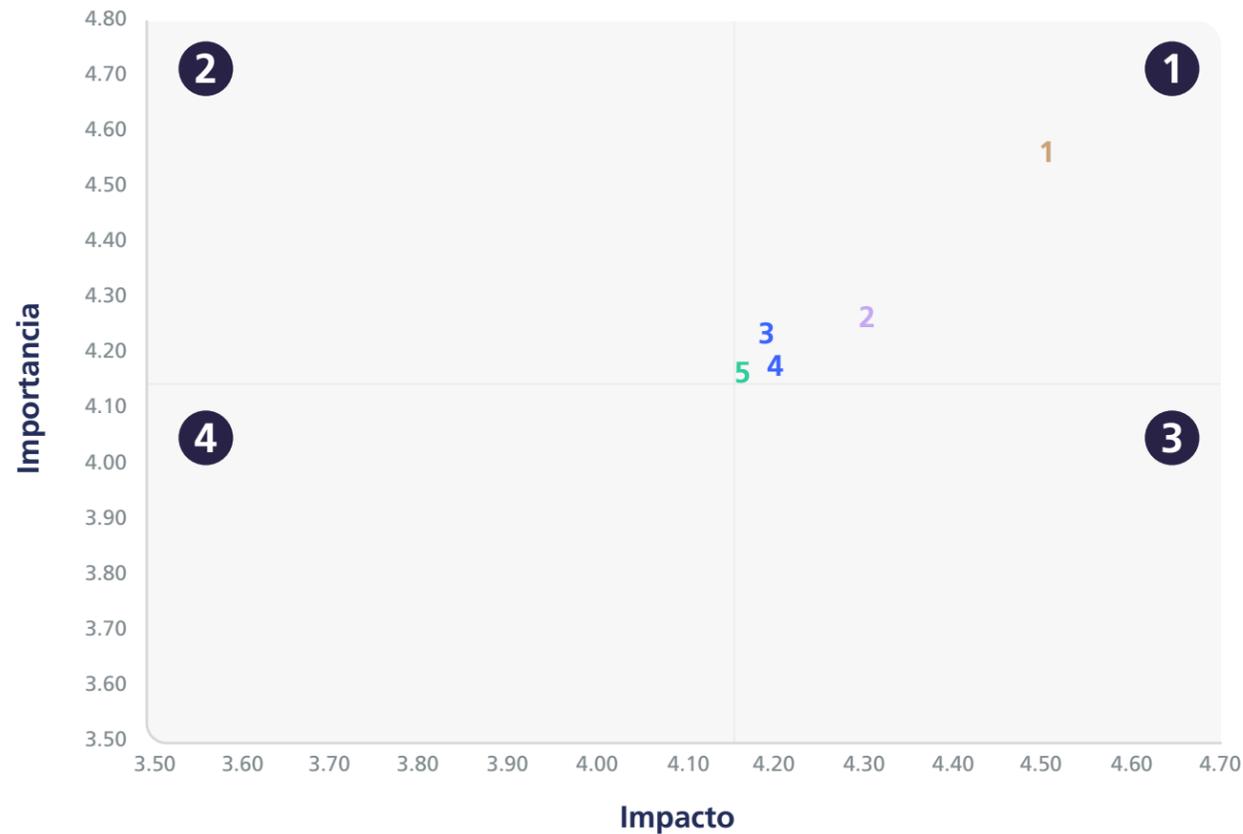
4 Matriz de Materialidad.

Obtuvimos 10 temas materiales:

1. Seguridad de los datos
2. Privacidad del cliente
3. Transparencia y ética en la oferta de productos financieros
4. Salud y seguridad laboral
5. Igualdad de remuneración entre hombres y mujeres
6. Ética empresarial
7. Adopción de tecnologías de la información
8. Estructura y prácticas de gobierno corporativo
9. Gestión y cumplimiento regulatorio
10. Gestión de riesgo sistémico

5 Priorización de temas materiales por parte de nuestro Comité ASG

Los temas se priorizaron conforme al impacto y relevancia para nuestros grupos de interés y para el negocio. El resultado fueron cinco temas materiales, cuyo desempeño y principales resultados presentamos a lo largo de este informe.



Temas Ambiental C. Social C. Humano Modelo de Negocio, Innovación y Gobernanza

- 1 Temas Materiales**
1. Seguridad de los datos y Privacidad del cliente
 2. Ética empresarial
 3. Salud y seguridad laboral
 4. Diversidad, equidad e inclusión
 5. Consumo energético

6 Integración a la estrategia de PDN

Los conocimientos del estudio de materialidad se incorporan a los procesos de toma de decisiones, lo que nos permite contar con un puente entre la sostenibilidad, la planificación operativa y la gobernanza.

A continuación, se presenta el modelo estratégico de sostenibilidad para PDN:



→ Temas materiales fundamentales en nuestra estrategia comercial 25-30

1 Seguridad de los datos y privacidad del cliente

La seguridad y la privacidad de los datos del cliente son esenciales para mantener la confianza, particularmente en el sector financiero. Para PDN, esto significa salvaguardar del acceso no autorizado y el posible fraude, toda la información del cliente, sobre todo; los datos financieros y personales.

Al adherirse a regulaciones como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP), PDN no solo evita sanciones legales, sino que también reforzamos nuestra reputación como una institución financiera confiable. Proteger la privacidad del cliente no es solo cumplimiento normativo, es un valor fundamental que fortalece las relaciones con los clientes e influye en su decisión de confiar en nosotros para sus necesidades financieras.

Compromiso: Garantizamos la protección de la información de nuestros clientes mediante tecnología de cifrado avanzada y el cumplimiento estricto de normativas nacionales e internacionales.



Acciones:

En el transcurso de 2024 se implementaron diversas iniciativas para fortalecer la seguridad de TI entre los usuarios, las cuales incluyeron:

- **Infografías sobre la seguridad de la información:**

- » Dirigidas a todos los colaboradores para que puedan identificar correos falsos, protección de datos y amenazas comunes, todo con el objetivo de aumentar la conciencia y proporcionar conocimientos básicos sobre prácticas de seguridad.

- **Simulacros de "Phishing".**

- » Dirigido al 75% de los colaboradores de PDN, con el propósito de evaluar la susceptibilidad de los usuarios a correos fraudulentos o maliciosos.
- » Con los resultados del simulacro, se tomaron acciones de capacitación a colaboradores vulnerables.

- **Capacitación.**

- » Se tuvieron sesiones de 1.5 hr para todos los colaboradores vulnerados en los simulacros.
- » Se reforzaron las políticas y criterios de seguridad de TI, así como capacitación para protegerse contra amenazas similares en el futuro, tanto en lo corporativo como en lo personal.
- » Se ofrecieron guías detalladas sobre cómo identificar correos falsos o sospechosos.
- » Se mostró cómo utilizar diversas herramientas para identificar correos falsos y detectar virus.

A

La combinación de materiales informativos, simulacros de *phishing* y sesiones de capacitación presencial, ha sentado una base sólida para la cultura de seguridad más robusta en la institución

B

Somos evaluados mediante auditorías periódicas sobre la Gestión de Controles de TI con tres alcances prioritarios:

- Centro de datos y operación de red
- Seguridad de accesos
- Control de cambios (aplicaciones, sistema operativo y bases de datos)

Los resultados de estas auditorías han sido satisfactorios, por lo que nos hemos fijado la meta de mantener las auditorías de Controles Generales de TI con un 0% de incidencias.



C

El presupuesto asignado en Seguridad fue distribuido en partidas importantes en materia de TI para PDN como son:

- Renovación de licencias de monitoreo de aplicaciones
- Licencias Antivirus
- Licencias WAF
- Actualización del *firewall*
- Incorporar servicios de seguridad administrada
- Cambios en la plataforma de Antispam
- SEM

Con este presupuesto se mejoró el monitoreo de las aplicaciones, además de subir de nivel en tecnología con las plataformas de *firewall* y de antispam. Estas actualizaciones han permitido a la organización detectar y mitigar amenazas de manera más efectiva, reduciendo el riesgo de incidentes de seguridad. La implementación de nuevas tecnologías y la renovación de las licencias críticas han sido pasos decisivos hacia una infraestructura de seguridad más moderna y resiliente.

D

Planes y proyectos para 2025 en materia de Seguridad y Protección de Datos.

El presupuesto en seguridad 2025 tiene un incremento del 47% con respecto a 2024. Este presupuesto permitirá renovar el licenciamiento actual destinado a monitoreo de las aplicaciones, la seguridad y sistemas de respaldo, además de robustecer la estrategia de seguridad con la implementación de nuevos proyectos, entre los que se encuentran:

- Soluciones DLP para el monitoreo y seguridad de la información de nuestros clientes
- Seguridad proactiva automática entre las soluciones de *firewall* y antispam
- Capacitación al 100% del personal en temas de seguridad TI

Con estas inversiones, se busca no solo mantener, sino mejorar significativamente la capacidad de la organización para prevenir, detectar y responder a las amenazas de seguridad. La implementación de Soluciones DLP permitirá una vigilancia constante de la información crítica, mientras que la seguridad proactiva automática, fortalecerá la integración de las herramientas de defensa.

Además, la capacitación integral del personal asegurará que todos estén preparados para enfrentar los desafíos actuales y futuros de la ciberseguridad.



2 Ética empresarial

Mantener estándares éticos y combatir la corrupción es fundamental para las operaciones de PDN. Al implementar un código de ética corporativo, la organización garantiza la transparencia, la honestidad y el respeto en el trato con los clientes, empleados y proveedores. Las auditorías internas y externas periódicas ayudan a mantener la responsabilidad ética y el control, mientras que los canales de denuncia con trato anónimo fomentan la denuncia de conductas poco éticas o corrupción.

Al cultivar una cultura de integridad y adherirse a las leyes anticorrupción, PDN demuestra su compromiso de operar con transparencia y equidad, elementos clave que fortalecen la confianza de las partes interesadas y la sostenibilidad a largo plazo.

Compromiso: Operamos bajo los más altos estándares de transparencia y legalidad, asegurando que cada préstamo otorgado esté libre de riesgos financieros y de malas prácticas.

Acción: Contamos con un Código de Ética robusto, capacitación y divulgación constante de los valores de PDN, así como en temas para la prevención de fraudes y canales de comunicación de denuncia, para reforzar nuestra cultura de Integridad y Compromiso.



3 Salud y seguridad laboral

El bienestar de los colaboradores es prioridad para PDN, ya que reconocemos que un lugar de trabajo seguro es aquel que garantiza el bienestar físico, mental y emocional de estos. A través de evaluaciones de riesgos, medidas preventivas, capacitación en materia de seguridad y la comunicación abierta, impulsaremos que los empleados participen e informen sobre la detección de alguna condición insegura para su corrección. El establecimiento de políticas para mantener un ambiente laboral sano y el cumplimiento regulatorio en materia de seguridad y salud, permite que la institución genere y fomente una cultura de seguridad garantizando un entorno organizacional favorable para sus colaboradores y el éxito de la organización.

Compromiso: Fomentar un entorno laboral seguro y saludable, donde el bienestar de nuestros colaboradores sea clave para nuestra operación eficiente.

Acciones:

- El área de Capital Humano ha incorporado a sus procesos buenas prácticas en materia de salubridad, manteniendo el seguimiento de cada colaborador ante cualquier situación relacionada con la salud.
- Desde 2021, se ha realizado la campaña anual de vacunación directamente en las oficinas de la institución, poniendo a disposición de los colaboradores que así lo soliciten, la aplicación de vacunas de Influenza y COVID. Este diciembre 2024, se dio la oportunidad de agregar también en la campaña, vacunas contra el Neumococo. Adicionalmente y de forma preventiva, dentro de estas campañas de vacunación se incluye la revisión de peso, talla y glucosa de los colaboradores. La información de estos últimos conceptos es única y exclusivamente para conocimiento de cada colaborador, por lo que PORTAFOLIO DE NEGOCIOS,

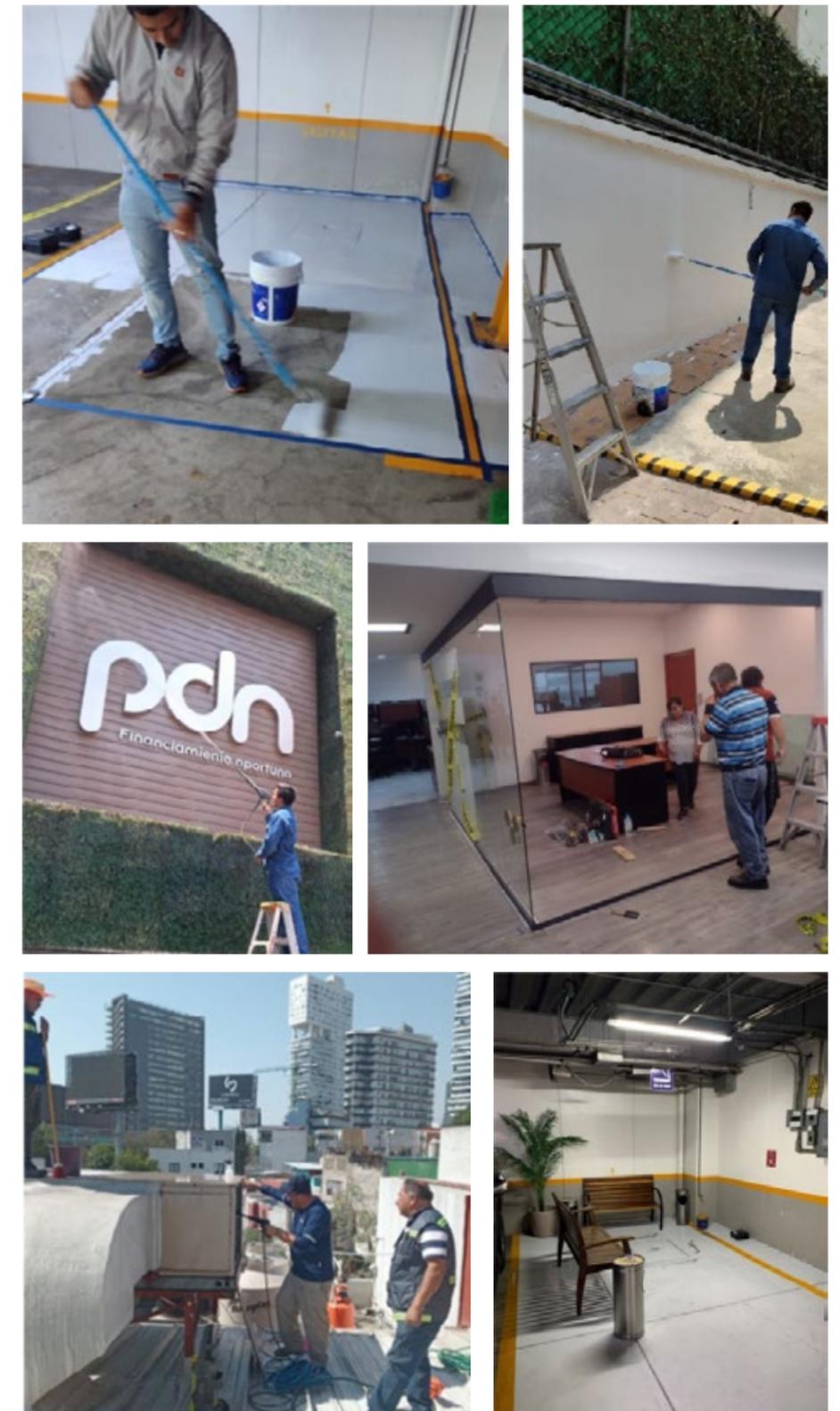
mantiene el respeto a la confidencialidad de los datos personales y nunca ha tomado acciones con relación a sus resultados. **(ODS 3.4 Reducir en 1/3 la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar).**

Tabla de colaboradores vacunados

Total hombres		Total mujeres	
COVID	38	COVID	32
INFLUENZA	47	INFLUENZA	47
NEUMOCOCO	40	NEUMOCOCO	39
Total	51	Total	54

- En cuanto a la procuración y fomento de un ambiente de trabajo sano, seguro y adecuado para los colaboradores, durante 2024, PDN realizó acciones de mantenimiento y mejora del lugar de trabajo, que van desde la revisión e inspección de instalaciones y servicios, hasta la creación y adaptación de áreas de trabajo o de descanso.

Para 2025 y acorde con las metas establecidas dentro de nuestro Pilar 4 para Atraer, Impulsar y Potenciar el Talento Humano de PDN, se han fijado compromisos ante nuestro Comité de Sostenibilidad, para agregar 2 campañas más en materia de salud, así como diseñar un proyecto para mejora de las instalaciones para uso lúdico y de primera necesidad para los colaboradores de PDN.





4 Diversidad, equidad e inclusión

La Diversidad, Equidad e Inclusión entre hombres y mujeres, se alinea con los valores fundamentales de PDN de justicia e igualdad. Al garantizar la equidad e igualdad de remuneración por el mismo trabajo, PDN garantiza su compromiso en la reducción de la brecha, garantizando equidad de género en las oportunidades laborales y el acceso a ascensos en el lugar de trabajo. Esta práctica fomenta la lealtad de los empleados, atrae a los mejores talentos y apoya una cultura de diversidad y respeto. La equidad no solo es una obligación legal o ética; es una prioridad estratégica que mejora el desempeño organizacional y se alinea con los estándares globales de responsabilidad social.

Compromiso: Evaluación y revisión de los niveles de desempeño de nuestros colaboradores, reconociendo sus logros y compromiso, a través de su crecimiento y promoción dentro de la institución, con remuneración en función de capacidades, habilidades y responsabilidades, sin distinción de género.

Acciones:

- Se ha realizado un análisis de detección de necesidades de capacitación para incentivar el crecimiento igualitario de nuestros colaboradores y reducir la brecha de habilidades y capacidades entre hombres y mujeres.
- Se están diseñando esquemas y procesos para incrementar el porcentaje de promociones y postulaciones de vacantes, de forma interna. De esta manera, los colaboradores podrán desarrollar nuevas habilidades y no limitar sus capacidades en una sola área.
- Como parte de la estrategia 2025-2030 de PDN, se están mejorando los planes y programas para el desarrollo e impulso del talento, así como la incorporación de nuevas metodologías para la evaluación de su crecimiento.

Diseño de modelos de evaluación de desempeños y reconocimiento de habilidades de los colaboradores, para participar en programas de tutores que ayudarán con el crecimiento profesional de otros compañeros, de tal forma que el crecimiento del colaborador, esté apoyado e impulsado por la orientación y capacitación de sus propios compañeros de trabajo.

Tabuladores mandos directivos

Bandas	Género		Total
	Mujeres	Hombres	
Nivel Max.	1	1	13
Intermedio	2	6	
Nivel Min.	2	1	
Totales	5	8	13

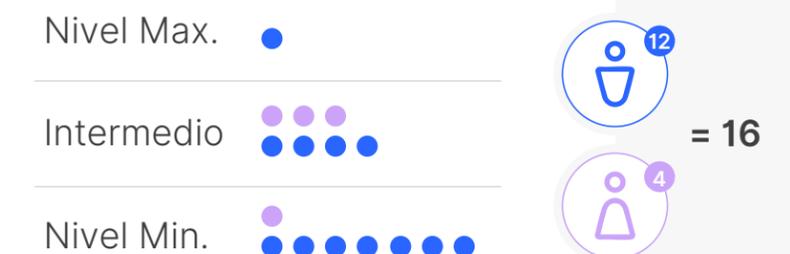
Tabuladores mandos medios

Bandas	Género		Total
	Mujeres	Hombres	
Nivel Max.	9	9	28
Intermedio	2	5	
Nivel Min.	3	4	
Totales	14	18	28

Tabuladores administrativos y operativos

Bandas	Género		Total
	Mujeres	Hombres	
Nivel Max.	14	24	100
Intermedio	26	15	
Nivel Min.	12	9	
Totales	52	48	100

Tabulador - Posiciones Especiales





5 Consumo energético

Con las crecientes preocupaciones sobre el cambio climático y la sostenibilidad ambiental, el uso eficiente de la energía es cada vez más importante para la responsabilidad corporativa.

Para PDN, controlar el consumo de energía demuestra su compromiso con la sostenibilidad al mismo tiempo que buscamos reducir los costos operativos. Al integrar medidas de ahorro de energía y promover prácticas de consumo responsable, PDN contribuye a la lucha contra el cambio climático y alinea sus operaciones con las expectativas ambientales de las partes interesadas, incluidos los inversores y los clientes. Este enfoque fortalece su reputación como una organización proactiva y sostenible.

Compromiso: Transición hacia un consumo eficiente de energía y procesos 100% digitales para minimizar el impacto por el uso de recursos y maximizar su aprovechamiento.

Acción:

- Trabajamos en recopilar la información requerida tanto ambiental como financiera, para generar un Plan de Eficiencia Energética para 2025-2030, que nos garantice reducciones significativas, así como mitigaciones al impacto ambiental.
- Cada nueva adaptación, mejora o mantenimiento de las instalaciones, ya es evaluada para implementar dispositivos

o elementos que nos permitan tener una reducción de los impactos negativos al ambiente, mejoras en los consumos energéticos, un buen manejo de los residuos e incluso que compaginen con la salud emocional del ambiente de trabajo y de los colaboradores.



→ Contribución a los ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son prioritarios para PDN porque proporcionan un marco estratégico que nos permite contribuir al desarrollo económico, social y ambiental del país, mientras se fortalece nuestra posición en el mercado financiero y mejoran nuestro impacto en la comunidad.

A partir de la publicación de nuestro primer IAS 2023, PDN adquirió un compromiso para contribuir con los ODS. Desde entonces, nos hemos dado a la tarea para identificar, planear campañas y realizar acciones sencillas que están estrechamente relacionadas con alguno de ellos.

Si bien no es una tarea sencilla, poco a poco estamos madurando y ampliando nuestros alcances en cada campaña y/o proyecto realizado.



3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

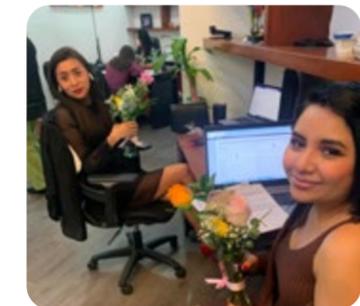
Actividad: Se realizó la campaña de vacunación del COVID-19, Neumococo e Influenza, promoviendo la importancia de una cultura del cuidado de la salud personal, previniendo enfermedades de nuestro equipo.



5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Actividad: Gracias a los esfuerzos de PDN, se está haciendo frente a los prejuicios de género que inconscientemente crean barreras y evitan una igualdad en las oportunidades. Generamos un área laboral más igualitaria dando la participación que se merecen en cada momento, y esto está respaldado con nuestro Código de Conducta y Ética.





8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Actividad: En 2024 se realizó la capacitación al personal de brigadistas de protección civil con temas: Primeros auxilios, manejo de extintores y protección civil. Lo anterior con la finalidad de que nuestros brigadistas tengan la preparación para poder identificar, priorizar y hasta mitigar los riesgos que se presenten en la institución y del cómo actuar sobre eventualidades naturales como incendios, sismos, etc.

También en 2024 se les dio curso sobre ventas a nuestras áreas comerciales para que nuestras colaboradoras y colaboradores mejoren sus capacidades y habilidades, para lograr cumplir con sus objetivos personales e institucionales.



16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Actividad: La corrupción y el soborno son palabras que PDN no tolera y eso lo demuestra en el equipo de trabajo que lo integra. Para reforzar eso, en 2024 se cumplió con el curso de PLD anual, para garantizar la seguridad de la institución. Teniendo siempre el deber de mantener sus procesos de Control Interno, vigilados y actualizados.



2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Actividad: Fortalecimos nuestro compromiso social con grupos vulnerables de las comunidades marginadas como: Ciudad Renacimiento, el Cayaco y Apalani, pertenecientes al Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, que fueron severamente afectadas por el paso de los Huracanes Otis y John. A través del banco de alimentos AMA, el apoyo benefició a 625 familias, con despensas de alimentos y productos de higiene.



→ Impacto ambiental

En PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, entendemos que nuestro impacto ambiental no proviene directamente de nuestra actividad principal como institución financiera, sino de las actividades que realizamos para la gestión y administración.

Adicionalmente, estamos trabajando en una identificación y medición más precisa del impacto indirecto que puede generar el financiamiento que ofrecemos a nuestros clientes.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se refleja no solo en nuestras prácticas internas, sino también en cómo fomentamos la responsabilidad ambiental, social y cultural en nuestra cartera de clientes. En el próximo periodo, profundizaremos este compromiso mediante una clasificación y seguimiento de la sostenibilidad de nuestros clientes y sus iniciativas sociales. Además, continuaremos implementando en nuestros procesos internos, medidas proactivas y correctivas para minimizar nuestra huella ambiental.



→ Logros y avances en sostenibilidad

Consumo de energía

Durante 2024, enfrentamos desafíos con altas temperaturas en primavera y verano, lo que impactó nuestro objetivo de ahorro energético. Sin embargo; nuestro Comité de Sostenibilidad identificó la necesidad de realizar un análisis que servirá de base para un plan integral de eficiencia energética a partir de 2025.

Consumo total de energía		
	Año 2023	Año 2024
Energía Eléctrica	602,578.80 MJ	637,077.60 MJ
Energía de Combustible	1,910,965.82 MJ	1,778,545.21 MJ
Total de energía consumida	2,513,544.62 MJ	2,415,622.81 MJ
	Reducción	-73,349.73 MJ (3.8%)

La reducción de 73,349.73 MJ (3.8%) es un logro inicial que sienta las bases para establecer nuevos objetivos.

Consumo de combustible

Desde 2022, hemos logrado una reducción significativa en el consumo de combustible gracias a un seguimiento más detallado y campañas de concientización.

A partir de 2024, los reportes internos de gasolina ya cuentan con elementos relacionados con el impacto ambiental que poco a poco hemos ido madurando y difundiendo a los colaboradores, para tener una mejor conciencia sobre su uso.

Consumo total de combustible (MJ)

	Año 2023	Año 2024
Ciudad de México	1,584,123.51 MJ	1,249,080.52 MJ
Sucursales	326,842.31 MJ	529,464.69 MJ
Total de combustible	1,910,965.82 MJ	1,778,545.21 MJ
Reducción		-132,420.61 MJ (6.9%)

Durante 2024, se logró disminuir el consumo en 132,420.61 MJ, lo que equivale a 36,783.50 kWh de energía.

Estos resultados reflejan las primeras acciones concretas hacia una transición más sostenible.

Consumo de papel

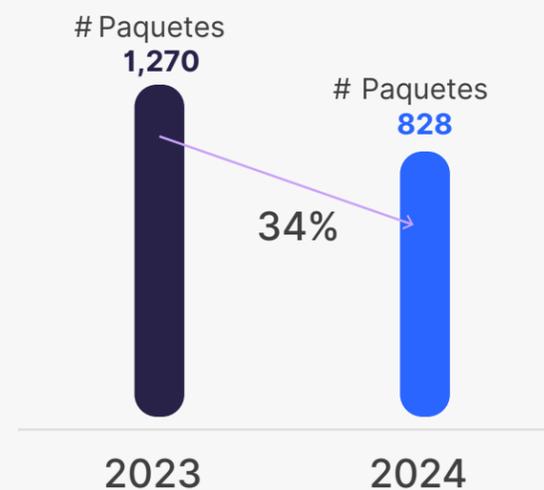
En lo que respecta al consumo de papel dentro de nuestros procesos operativos, también hemos iniciado acciones para:

- Revisar nuestros procesos internos de impresión para tener un mejor control del uso y aprovechamiento de papel.
- Generar procesos automatizados para evitar su consumo.
- Se han incorporado aplicaciones para contar con procesos más digitalizados, que permitan el manejo de la documentación de nuestros clientes de manera digital.

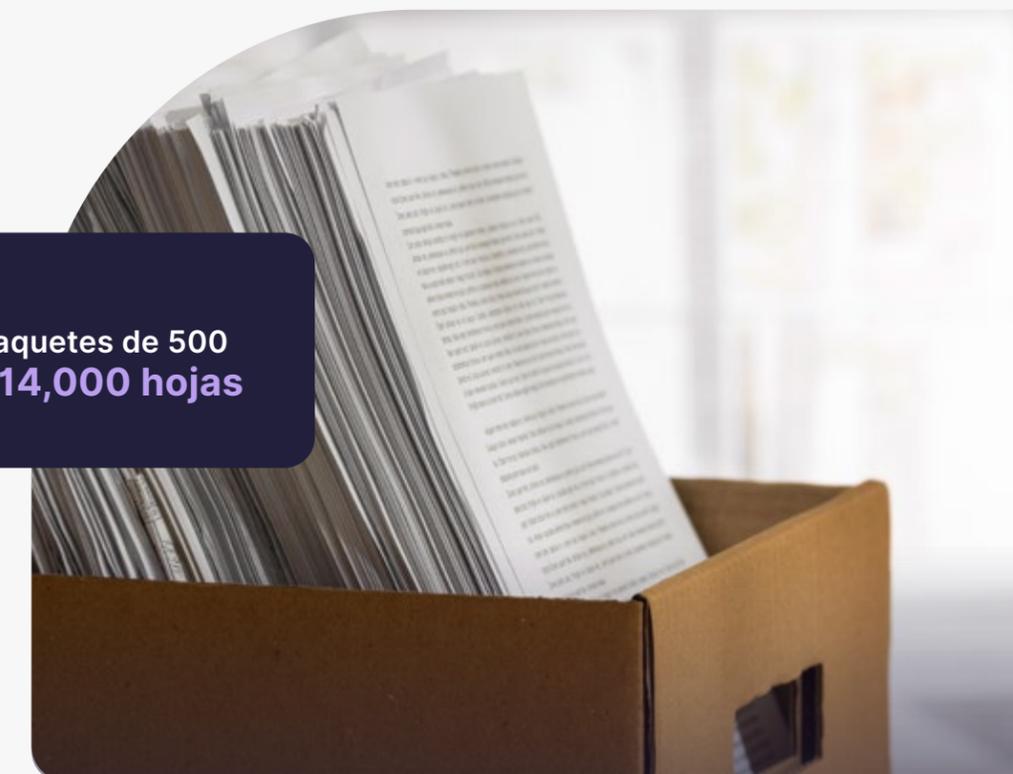
También se han generado acciones para identificar, medir y controlar el papel considerado como “reúso”, para garantizar que la información contenida en ellos, no se encuentre expuesta a un riesgo de seguridad.

Estas pequeñas acciones, han sido reforzadas con diferentes campañas para el uso consciente de este recurso y aunque se logró una disminución de su consumo, seguimos trabajando y buscando alternativas para su uso consciente.

Total de paquetes consumidos 2024



828 paquetes de 500 hojas: **414,000** hojas



Compromisos y metas futuras

Sostenibilidad en acción

Ampliar la capacitación interna sobre la relación directa entre las operaciones financieras, la responsabilidad social y el medio ambiente.



Mejora continua

Implementar acciones de mejoras con carácter sostenible, tanto a nuestros procesos de negocio como a los operativos y administrativos de la institución.



Alineación con la comunidad

Promover proyectos de impacto social y bienestar comunitario con una perspectiva ASG (ambiental, social y de gobernanza).



Reporte integrado

Publicar informes de sostenibilidad cada vez más completos, alineados con estándares internacionales como GRI y SASB, para aumentar la transparencia y confianza de nuestros grupos de interés.

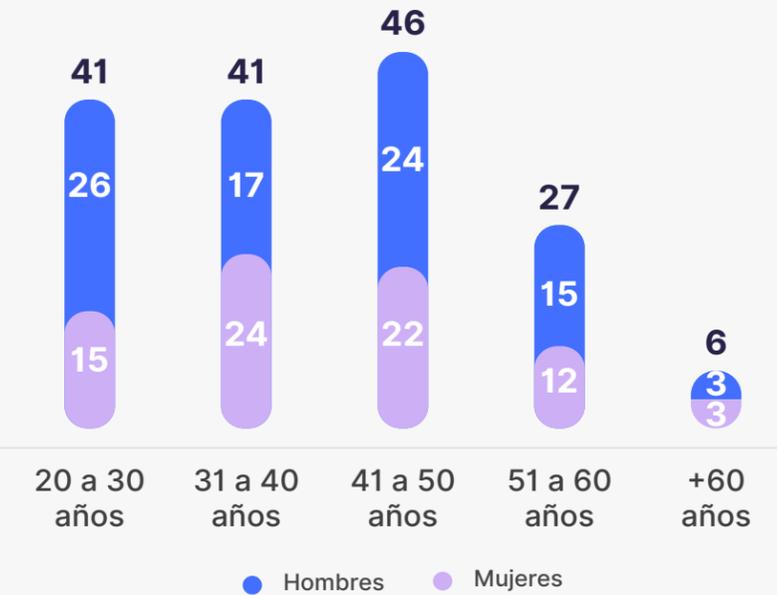
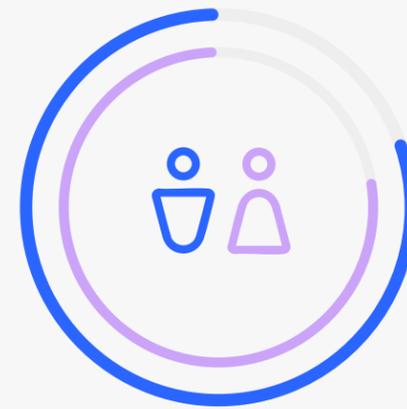


→ Compromiso social

En PDN estamos comprometidos en crear valor en nuestro negocio a partir de nuestros colaboradores, por lo que durante 2024 se han establecido planes de capacitación, así como campañas de reconocimiento en fechas representativas para ellos.

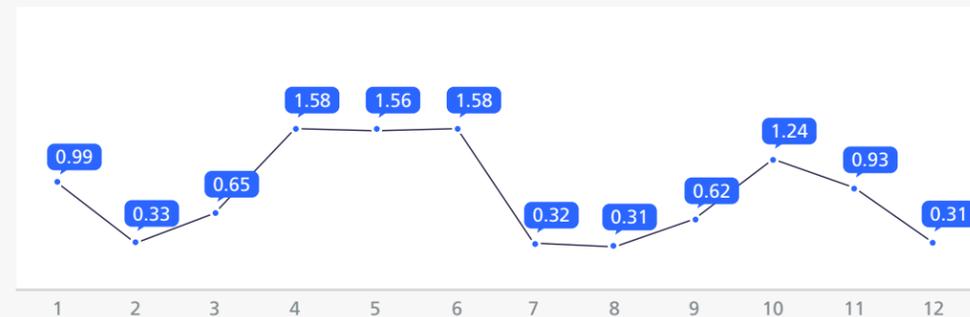
Adicionalmente, con el Comité de Sostenibilidad han quedado objetivos para 2025 en materia de bienestar para los colaboradores, para brindarles las herramientas y el ambiente correcto para que puedan desarrollar sus capacidades y cualidades como personas y retribuir sus conocimientos a la institución.

No solo buscamos el desarrollo profesional del colaborador, sino también hemos procurado reconocerlo en lo individual, creando, adaptando y mejorando los espacios de trabajo y/o descanso.

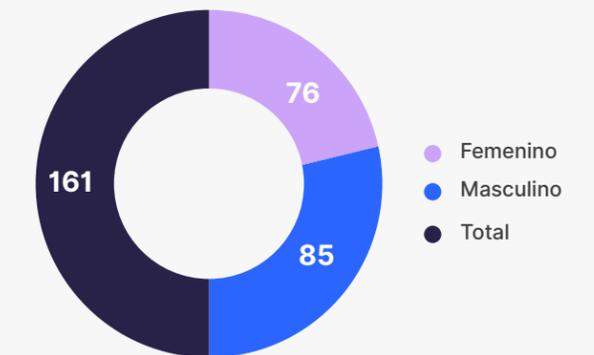


Indicadores de personal PDN 2024 al cierre de diciembre

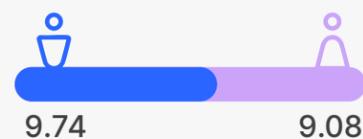
Índice de rotación de personal mensual



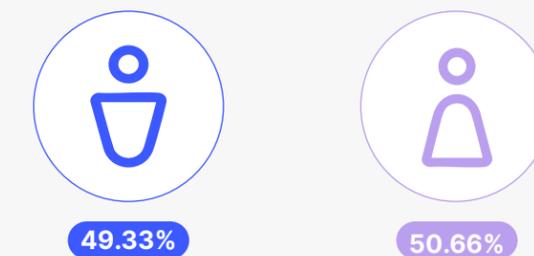
Personal activo PDN



Antigüedad en años por género



Total de colaboradores bajo el esquema de contrato colectivo:



Durante 2024 se ejecutaron 31 cursos de capacitación que fueron distribuidos entre todos los colaboradores de PDN, con base en su posición operativa y su puesto.

Los cursos impartidos fueron diseñados para impulsar el desempeño de sus funciones como; **ventas, PLD, Negociación, Nom035**, así como aquellas dirigidas a fortalecer las habilidades suaves como: **comunicación asertiva, manejo del estrés, habilidades gerenciales**, por mencionar algunas.

Plan de capacitación 2024	
Número de cursos que contempla el plan	18
Total de colaboradores	161
Total de colaboradores inscritos en diferentes cursos	177
% de cursos concluidos	98%



05

GOBIERNO CORPORATIVO

GRI: 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-15, 2-16, 2-23, 2-24, 2-26, 205-1, 403-2, 405-1
SASB: FN-CB-230a.2 y FN-CB-510a.2



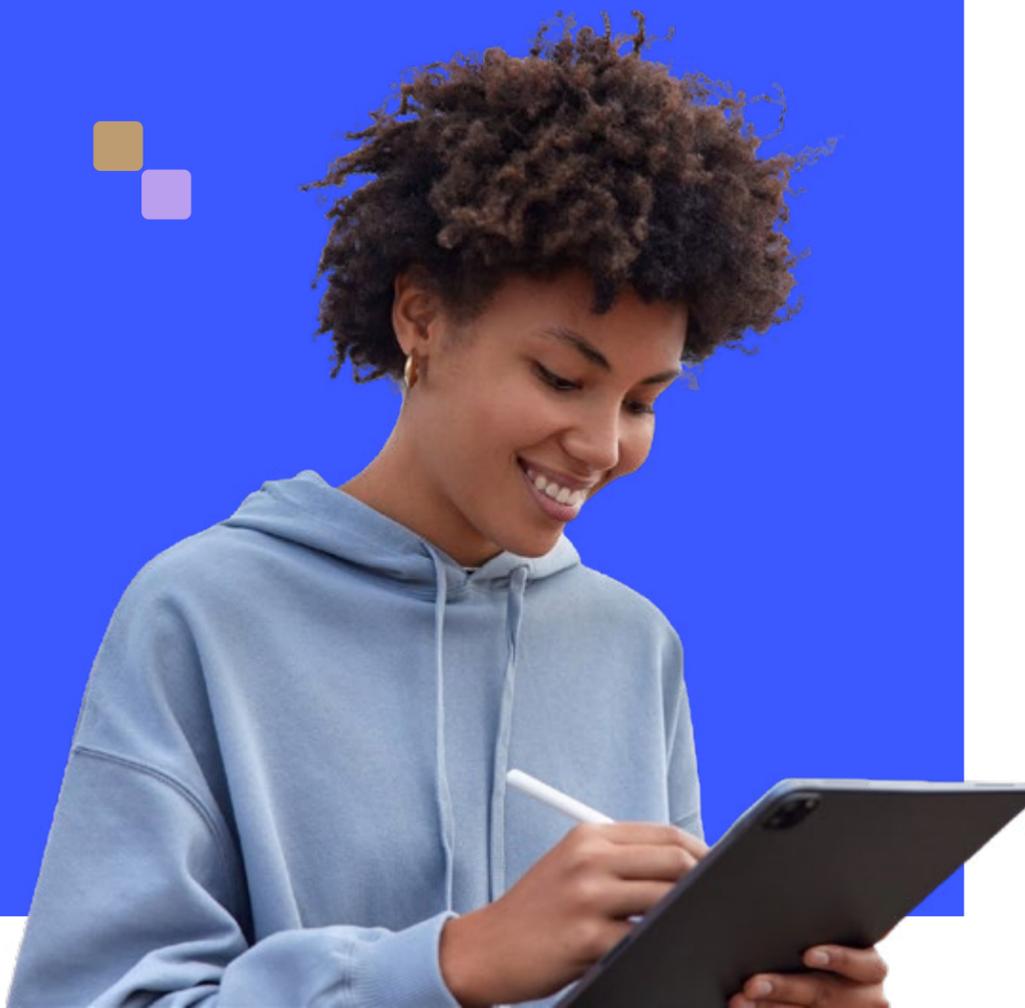
Creemos
CONTIGO.



PDN cuenta con una estructura organizacional cuyos miembros tienen un sólido compromiso en sus operaciones y cumplimiento normativo.

Cada colaborador desempeña funciones importantes que los guían a cumplir con la mejora continua en cada actividad que realizan, siempre llevando en sus objetivos el cumplimiento de las metas y la colocación del crédito con las condiciones más adecuadas para el cliente y acorde con sus necesidades, sin olvidar la responsabilidad de una correcta diligencia.

En cada colaborador, reforzamos y fomentamos valores corporativos y personales, que sean reflejo de nuestra institución a través de sus acciones o conductas, tanto al interior como exterior de PDN.



→ Estructura de gobernanza

El Consejo de Administración es la base del gobierno corporativo y está conformado por miembros que cumplen con los requisitos regulatorios establecidos por la ley, esto con la finalidad de garantizar un gobierno corporativo vital y consciente de las responsabilidades de orientar y guiar a nuestra institución.

Con la conducción de nuestra Dirección General y Dirección General Adjunta, la institución establece las alianzas adecuadas con nuestros proveedores, busca cumplir con la satisfacción del Cliente, ofrecer un trabajo digno y un ambiente respetuoso a nuestros colaboradores y proteger los intereses de los accionistas.

Tanto el Consejo de Administración como la Dirección de PORTAFOLIO DE NEGOCIOS comparten la aspiración y los valores de PDN, siendo los principales promotores de:



Nuestro Plan estratégico 2025-2030, se fundamenta en 4 pilares:



Tecnología



Expansión de Negocio



Servicio al cliente



Potenciar el talento PDN

Los alcances del Consejo de Administración de PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, se complementan con los diferentes comités de la institución, los cuales se integran por miembros que cuentan con habilidades alineadas a las estrategias y metas propuestas.

La comunicación y participación con los diferentes comités, le permite tanto a los Consejeros como a la Dirección, tener un panorama más completo de la operación y administración, para fundamentar las tomas de decisiones, garantizando el cumplimiento de las encomiendas, consolidación de metas y presentación de resultados ante la Asamblea General.



Pilares Estratégicos alineados a la Sostenibilidad

PDN alinea su estrategia 2025-2030 para la atención de los temas sostenibles de Nuestros Clientes.



2024 fue un año de grandes inicios para la adopción de una cultura sostenible dentro de la institución, por lo que los diferentes miembros de nuestra Estructura de Gobierno Corporativo abordan los asuntos de PDN, bajo una nueva filosofía y conscientes de los compromisos Sostenibles establecidos en nuestro Plan Estratégico.

Nuestro Comité de Sostenibilidad, estableció metas y objetivos en los principales temas materiales para PDN:



Seguridad y Protección de Datos



Ética Empresarial



Salud y Seguridad Laboral



Diversidad, Equidad e Inclusión



Consumo Energético

→ Composición del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de PDN se integra de la siguiente manera:

José Ramón Chedraui Eguía

13 años
Antigüedad

Presidente del Consejo Propietario

Profesión

Lic. Administración de Empresas

Experiencia

- Presidente del Consejo de Administración Grupo Consupago, S.A. de C.V.
- Presidente del Consejo de Administración Factoring Corporativo, S.A. de C.V.
- Presidente del Consejo de Administración Portafolio de Negocios, S.A, de C.V. SOFOM, E.R.

Roberto González Hornedo

17 años
Antigüedad

Secretario Propietario

Profesión

Abogado, Mtro. Administración de Empresas

Experiencia

- Miembro del Consejo de Administración Consubanco, S.A. Institución de Banca Múltiple
- Secretario del Consejo de Administración Factoring Corporativo, S.A. de C.V.
- Secretario del Consejo de Administración Portafolio de Negocios S.A. de C.V. SOFOM, E.R.
- Secretario del Consejo de Administración Prestadora de Servicios Ciclomart, SAPI de C.V. SOFOM, E.N.R.



17 años
Antigüedad

Carlos García
Mangin
Gammeltoft

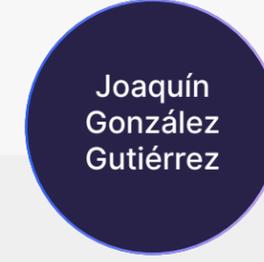
Miembro

Profesión

Lic. Administración de Empresas

Experiencia

- Director General Adjunto Portafolio de Negocios, S.A. de C.V. SOFOM, E.R.
- Miembro del Consejo de Administración de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V. SOFOM, E.R.



17 años
Antigüedad

Joaquín
González
Gutiérrez

Miembro

Profesión

Lic. Contaduría Pública

Experiencia

- Miembro del Consejo de Administración Portafolio de Negocios, S.A. de C.V. SOFOM, E.R.
- Miembro del Consejo de Administración Factoring Corporativo, S.A. de C.V.



14 años
Antigüedad

Justo Félix
Fernández
Chedraui

Consejero Independiente Propietario

Profesión

Lic. Administración de Empresas

Experiencia

- Miembro del Consejo de Administración Portafolio de Negocios, S.A. de C.V. SOFOM, E.R.
- Miembro del Consejo de Administración Factoring Corporativo, S.A. de C.V.
- Miembro del Consejo de Administración de Grupo Ferche y Centro Gasolinero Ánimas.



17 años
Antigüedad

Leandro Payró
Villela

Consejero Independiente Propietario

Profesión

Lic. Administración de Empresas

Experiencia

- Miembro del Consejo de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V. SOFOM, E.R.



→ **Comités de PDN**

El Consejo de Administración puede apoyarse de 5 comités especializados que facilitan la implementación, evaluación y el control de las decisiones económicas, sociales, tecnológicas, financieras y a partir del 2024 sostenibles, que son relevantes para el negocio.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

A través de la revisión realizada por el **Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**, se busca el cumplimiento y seguimiento del Control Interno en materia de información financiera y contable, asegurando que esta cumpla con los controles y lineamientos de la normatividad aplicable a las instituciones financieras, para verificar si existen irregularidades y validar que nuestra operación se lleva de una manera segura.



Periodicidad de las sesiones
1 VEZ AL MES

El Comité de Auditoría cumple con lo siguiente:

- Lleva a cabo un seguimiento a las actividades de Auditoría interna y externa, en cada proceso que PDN estableció.
- Asegura que la información tanto financiera y contable se realice de manera que cumpla con los lineamientos de la legislación aplicable a las instituciones crediticias, así como los principios de contabilidad que correspondan.
- Se realiza una revisión minuciosa a los manuales de las operaciones, para verificar que todo esté con base en las normas que le competen a la institución.

El Comité de Auditoría está conformado por los siguientes miembros:

Nombre	Puesto	Antigüedad
Fidel Serrano Rodulfo	Presidente	12 años
José Ramón Chedraui Eguía	Secretario	12 años
Roberto González Hornedo	Miembro	5 años

Comité Integral de Riesgos

El **Comité Integral de Riesgos** expone incidencias y los riesgos que podrían representar la operación de PDN. Este comité coadyuva en el análisis y seguimiento de diversos riesgos, así como las recomendaciones para la mitigación de impactos.

El Comité Integral de Riesgos está conformado por:

Nombre	Puesto	Antigüedad
José Ramón Chedraui Eguía	Presidente	13 años
Roberto González Hornedo	Secretario	17 años
Astrid Yenny Cano Castellanos	Miembro	17 años
Carlos García Mangin Gammeltoft	Miembro	17 años
Joaquín González Gutiérrez	Miembro	17 años



Comité de Comunicación y Control

Nombre	Puesto	Antigüedad
Astrid Yenny Cano Castellanos	Presidenta	17 años
Roberto González Hornedo	Miembro	17 años
José Ramón Chedraui Eguía	Miembro	13 años
Carlos García Mangin Gammeltoft	Miembro	17 años
Oliver Omar Cano Rey	Oficial de cumplimiento	11 años

Comité de Sistemas y Seguridad Informática

Nombre	Puesto	Antigüedad
Astrid Yenny Cano Castellanos	Presidente	17 años
Carlos García Mangin Gammeltoft	Miembro	17 años
Pablo César Dorantes Alcántara	Miembro	17 años

Comité de Sostenibilidad

En 2024 se conforma el Comité de Sostenibilidad de PDN, dirigido al cumplimiento de la estrategia de sostenibilidad. Su principal función es adaptar los objetivos corporativos, a través de la implementación de estrategias ASG, teniendo compromisos con la institución y sus grupos de interés en materia Ambiental, Socioambiental, Derechos Humanos y Gobernanza.

Conformado el Comité de Sostenibilidad, se realiza el primer ejercicio de materialidad 2024 para identificar los temas prioritarios y definir su estrategia de atención para:



Miembros del Comité de Sostenibilidad

- **Dirección General** - Astrid Yenny Cano Castellanos
- **Dirección General Adjunta** - Carlos García Mangin Gammeltoft
- **Dirección de Administración y Finanzas** - Paloma Álvarez Luna
- **Coordinación de Procesos** - Gustavo González García
- **Brigada ASG** – Representantes de Brigada

Una de las principales características que tiene el Comité de Sostenibilidad de PDN, es la representación de los colaboradores a través de los representantes de la Brigada ASG, con la finalidad de hacer de este comité, un grupo de trabajo con acercamiento más personal con los colaboradores de PDN, para escuchar sus inquietudes, propuestas y hacerlos partícipes de los compromisos y objetivos que se establezcan en él.

Nuestro grupo impulsor, fomenta la participación y toma de decisiones para las campañas, dinámicas y eventos organizados por Capital Humano.

Compuesto por:

4 hombres 7 mujeres

→ Código de conducta, ética y derechos humanos

Para PDN, el Código de Conducta y Ética son considerados el “marco conductual” con los que nos regimos día a día, buscando que sus lineamientos sean nuestro distintivo a la hora de trabajar. Siempre bajo un concepto integral de ética empresarial rígido y a la vez dinámico, que nos lleve a mantener un entorno laboral transparente, saludable y profesional.

Fomentamos que el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores, se vea reflejado en el trato colaborador-cliente, siempre ligado a una conducta ética para cumplimiento del marco legal.

Además, toda persona con participación en la institución ya sea interna o externa, cumplirá con nuestro Código de Conducta y Ética, haciendo hincapié en el respeto de los derechos humanos con el fin de generar una relación de confianza y respeto. Por esta razón no se acepta ningún tipo de discriminación, violencia, acoso y/o corrupción.

La conducta ética y profesional que desarrollamos con nuestros colaboradores se complementa a la hora del uso y manejo de la información de nuestros clientes y de PDN, incorporando políticas de confidencialidad a nuestros procesos.

Seguridad de datos

PDN cuenta con documentos, controles y políticas dedicados al cumplimiento del manejo confidencial de la información que nos proporcionan clientes, proveedores y colaboradores.

Nuestras políticas y controles se aplican a toda persona interna o externa a la institución, a partir del momento en que iniciamos un acercamiento con ellos. Adicionalmente, PDN se compromete con la guarda y custodia de toda la información de nuestros grupos de interés. Dicho compromiso se reafirma en los contratos y avisos de privacidad, cartas de confidencialidad y campañas internas para el desecho de documentación o papel considerado como reúso.

Comunicación Interna

Líneas de Atención ante denuncias de incidencias

Para dar apoyo a la libre expresión, PDN fomenta una cultura de Puertas Abiertas con un trato anónimo, para que cualquier colaborador o colaboradora pueda expresar las inquietudes, quejas o cualquier forma de expresión inadecuada recibida durante el desarrollo de sus actividades o en el área de trabajo.



Con la finalidad de aclarar el problema y llegar a una solución, tenemos distintos canales de comunicación para presentar cualquier inconformidad, a los cuales se les hace una atención y seguimiento por cada evento que se presente.

Buzón de PLD: Es un canal que atiende denuncias a través del sistema de PLD y que emite un correo al Oficial de Cumplimiento y por consiguiente, se realiza una revisión a detalle del caso para llegar a una aclaración oportuna y certera.

Teescuchamos@: Es el canal donde se da atención a cualquier comentario, queja o incidencia relacionada con el riesgo psicosocial, código de conducta, ética y derechos humanos en el área de trabajo, dando una atención personal no mayor a 5 días, con la finalidad de que la persona se sienta escuchada y pueda expresarse.

asg_pdn@: Es un canal para presentar quejas, comentarios y aportar nuevas ideas de mejora relacionadas con la sostenibilidad y la sustentabilidad.

UNE@pdn1.com.mx: Es un canal dirigido especialmente a la atención del cliente y al cumplimiento de las regulaciones de la CONDUSEF.



La información que los colaboradores comparten con PDN en atención de una incidencia, es totalmente confidencial y privada, y será utilizada únicamente con el fin de dar solución a la queja o denuncia presentada.



Conflictos de Interés

PDN es consciente que pueden existir conflictos de intereses, por lo que cada colaborador es capacitado para evitar involucrarnos en alguna de las siguientes situaciones:



Relación personal con:

- Proveedores
- Distribuidores
- Clientes
- Otros socios del negocio



Actividades Externas que perjudiquen los intereses de PDN



Los colaboradores y/o sus familiares nunca deberán solicitar regalos o aceptar otros beneficios personales de los proveedores, distribuidores o clientes



Prestar servicio a la Competencia

→ Gestión de riesgos

En PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, la gestión de riesgos se atiende a través del análisis y colaboración de tres áreas, Riesgos, Procesos y Auditoría, y cada vez toma relevancia a la hora de idear nuevas estrategias que nos haga crecer como una institución financiera más sólida y mejor posicionada.

A finales del 2024 se inició la preparación de un estudio de materialidad, para identificar aquellos riesgos que están estrechamente relacionados con los Riesgos Climáticos, y que pueden ser gestionados desde el punto de vista de las recomendaciones del TCFD y las nuevas directrices de sostenibilidad IFRS SI Y S2, para realizar una evaluación de riesgos y oportunidades ante cualquier cambio relacionado con el clima.

Comprender y mitigar los riesgos climáticos se ha vuelto fundamental para mantener la rentabilidad y la resiliencia de la empresa.



Medir



Identificar



Divulgar



Monitorear



Controlar/Mitigar



Dentro de la estrategia para la Gestión de estos Riesgos, se consideran:

- **Cambios Regulatorios;** por su afectación en regulaciones más estrictas sobre prácticas sustentables y la rendición de cuentas.
- **Desastres Naturales;** que pueden afectar la solvencia de las PyMEs impactando en el cumplimiento del pago de sus cuentas e impactar nuestra cartera.
- **Escasez de Recurso;** situación que no solo afecta a nuestros clientes, sino que también podría verse alterada nuestra cadena de suministro, afectando la operación.
- **Preferencias del mercado;** cuya situación de conciencias y expectativas de la sociedad por buscar productos y servicios alineados a los ideales de sostenibilidad, podrían afectar tanto a nuestros clientes como a nuestros servicios financieros.



Oportunidades y beneficios de la gestión del riesgo climático

La gestión del riesgo climático ofrece múltiples beneficios y oportunidades para las empresas, ya que ayuda a ver de una manera más completa, cómo reducir los impactos negativos y aprovechar nuevas posibilidades en un mundo de constantes cambios.





Gobernanza

Hemos fortalecido el marco de gobernanza con la creación de un Comité de Sostenibilidad que supervisa la integración de riesgos climáticos y ASG en los procesos operativos y financieros. Además, se ha aprobado un plan de capacitación y ejecución de campañas a desarrollar durante 2025.

Estrategia

PDN ha establecido una estrategia en donde se incluyen, dentro de otros temas;

- La clasificación y categorización de los clientes, dentro de los criterios cualitativos de evaluación crediticia.
- Incrementar la promoción de financiamiento a proyectos o empresas con criterios Sustentables.
- Incrementar la capacitación a todos los colaboradores y en donde también se incluyan los criterios Sostenibles.

Gestión de riesgos

Con la finalidad de mitigar los posibles impactos de los riesgos climáticos a los que PDN se encuentre expuesto, se están incorporando criterios para la identificación de impactos ambientales en los procesos de conocimiento del cliente, así como un mayor acercamiento con nuestros grupos de Interés, para anticipar o prevenir cualquier situación que pudiera ser relevante.

Dentro de las iniciativas a contemplar se encuentran:

- Campañas para el fomento de una conducta ética y profesional para el desarrollo de nuestras actividades, manteniéndolas fuera de la corrupción.
- Campañas para el aprovechamiento de los recursos y una disminución del consumo energético.
- Potenciar y mejorar nuestros canales de atención y servicio al Cliente para dar seguimiento y desarrollar negocios más sostenibles.
- Diseñar productos financieros enfocados en la aplicación de financiamiento para proyectos y negocios que tengan un impacto positivo a la sociedad y medio ambiente.

Métricas y objetivos

De forma integral, PDN se ha fijado metas y objetivos durante el desarrollo de su plan estratégico y dentro de ellas se encuentran:

Métricas

- Identificar y recolectar la información requerida para evaluar la Huella de Carbono.
- Mantener en 0% (cero) incidencias las auditorías de Revisión de Controles Generales de TI.

Acciones

- Generar por lo menos 2 campañas anuales en temas Sociales o Ambientales.
- Establecer programas para potenciar el desarrollo profesional que combine los talentos generacionales de los colaboradores.
- Iniciar la clasificación de criterios sostenibles en nuestro proceso de conocimiento del cliente.

Compromisos 2030

- Mantener campañas y evaluaciones de Ética y Corrupción para todo el personal.
- Crear un plan para eficientar el consumo energético de nuestros procesos.

Avances hacia normativas.

PDN, se está preparando y capacitando para identificar y tratar la información que deberá de cumplirse de acuerdo con los requisitos de divulgación IFRS, S1 y S2, de acuerdo con el marco legal y alcance de aplicación a nuestra institución.





→ Conclusiones y próximos pasos

PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, reconoce que los compromisos con la sostenibilidad y la gestión de los riesgos climáticos no es un proceso de resultados inmediatos, sino acciones, tareas y metas que van sumando para hacer tangibles cada iniciativa planeada.

Si bien cada una de ellas plantea un desafío para la institución, las estrategias comerciales para la diversificación de la cartera, el establecimiento de campañas e identificación de riesgos y los criterios de evaluación para su identificación y mitigación, sumaran a las metas plateadas en nuestra declaratoria de sostenibilidad.

Año con año, PDN evaluará el progreso en cada una de ellas, para determinar si requieren de algún ajuste, mejora o actualización, según los criterios normativos con los que estamos alineados.



PDN se guía ante las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (*TCFD*).



06

ACERCA DE ESTE INFORME

GRI: 2-1, 2-3, 2-5



Haz *REALIDAD*
tus metas



El Informe Anual de Sostenibilidad 2024 de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., publicado en mayo de 2025, presenta una visión general de las acciones, avances y resultados alcanzados en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) a lo largo del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

El Informe, que refleja el compromiso de la organización con una gestión responsable y sostenible, ha sido desarrollado con referencia a los estándares GRI (Global Reporting Initiative) de 2021, siguiendo los principios de reporte establecidos para su elaboración, los cuales se describen a continuación:

PRECISIÓN



Información correcta y detallada que permita la evaluación de sus impactos.

EQUILIBRIO



Información imparcial que proporcione una representación justa de los impactos de la organización, tanto negativos como positivos.

CLARIDAD



Información accesible y entendible.

COMPARABILIDAD



Seleccionar, consolidar y reportar la información de manera consistente de tal forma que permita analizar los cambios en los impactos a lo largo del tiempo y compararlo con los de otras organizaciones.

EXHAUSTIVIDAD



Información suficiente que permita evaluar los impactos de la organización durante el periodo de reporte.

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD



Información sobre los impactos de la organización en el contexto completo de la sostenibilidad (los tres pilares ASG).

PUNTUALIDAD



Presentación de la información en tiempo y forma para que los grupos de interés puedan revisarla y tomar decisiones.

VERIFICABILIDAD



Recopilar, documentar, consolidar y analizar la información de tal manera que pueda ser evaluada para determinar su calidad y trazabilidad.

Además de seguir los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), para la elaboración del Informe se consideraron los marcos de referencia de divulgación del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) aplicables a la industria, así como las recomendaciones del marco de divulgación climática del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Esta integración, garantiza que el Informe esté alineado con los requerimientos pertinentes y refleje las mejores prácticas internacionales en la divulgación de información ambiental, social y de gobernanza.

Si requiere información adicional o desea realizar alguna consulta, le invitamos a comunicarse con nosotros a través de los siguientes canales de comunicación:

Teléfono: (55) 91-49-19-85

E-mail: palvarez@pdn1.com.mx

Oficinas centrales: Blvd. Adolfo López Mateos 1895, Los Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, 01010



→ Índice de Contenidos GRI

Contenido	Descripción	Capítulo	Página
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021			
2-1	Detalles organizacionales	Acerca de este Informe	47
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de referencia	Acerca de este Informe	47
2-5	Verificación externa	Acerca de este Informe	47
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Perfil de la Empresa	5
2-7	Empleados	Compromiso con la Sostenibilidad	16
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Gobierno Corporativo	34
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo	34
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo	34
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Gobierno Corporativo	34
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Gobierno Corporativo	34
2-15	Conflictos de interés	Gobierno Corporativo	34
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Gobierno Corporativo	34
2-19	Políticas de remuneración	Compromiso con la Sostenibilidad	16
2-21	Ratio de compensación total anual	Compromiso con la Sostenibilidad	16
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Compromiso con la Sostenibilidad	16
2-23	Compromisos y políticas	Gobierno Corporativo	34
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Gobierno Corporativo	34
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Gobierno Corporativo	34
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Compromiso con la Sostenibilidad	16
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Compromiso con la Sostenibilidad	16
3-2	Lista de temas materiales	Compromiso con la Sostenibilidad	16
3-3	Gestión de los temas materiales	Compromiso con la Sostenibilidad	16
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Estados Financieros Dictaminados	53

Contenido	Descripción	Capítulo	Página
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016			
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Gobierno Corporativo	34
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Compromiso con la Sostenibilidad	16
GRI 302: ENERGÍA 2016			
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Compromiso con la Sostenibilidad	16
302-4	Reducción del consumo energético	Compromiso con la Sostenibilidad	16
GRI 401: EMPLEO 2016			
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Compromiso con la Sostenibilidad	16
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018			
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Compromiso con la Sostenibilidad	16
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Gobierno Corporativo	34
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Compromiso con la Sostenibilidad	16
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Compromiso con la Sostenibilidad	16
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Compromiso con la Sostenibilidad	16
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Compromiso con la Sostenibilidad	16
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Compromiso con la Sostenibilidad	16
GRI 404: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN 2016			
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Compromiso con la Sostenibilidad	16
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016			
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Gobierno Corporativo	34

→ Índice de Parámetros SASB

Tópico SASB	Código	Descripción del tópico	Página
Seguridad de los datos	FN-CB-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos	34
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio	FN-CB-410a.1	Exposición crediticia comercial e industrial, por sector	5
	FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito	16
Ética empresarial	FN-CB-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	34

→ Índice de Recomendaciones TCFD

Recomendación	Página
Gobernanza	45
Estrategia	45
Gestión de riesgos	45
Métricas y objetivos	45

→ **Carta de verificación**



**Informe Anual de Sostenibilidad Portafolio de Negocios, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., 2024
Carta de Verificación Externa e Independiente**

A los grupos de interés de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. ("Portafolio de Negocios"), la presente corresponde a la opinión de Vert, Desarrollo Sustentable (Vert), respecto al Informe Anual de Sostenibilidad 2024 de Portafolio de Negocios.

El objetivo de Vert es emitir una verificación independiente acerca de los contenidos de este informe, tomando como referencia los estándares del *Global Reporting Initiative 2021* y del *Sustainability Accounting Standards Board* aplicables a la industria de Bancos Comerciales 2018.

Metodología de Verificación:

Con el objetivo de tener una total comprensión de la estructura de las memorias, Vert realizó reuniones con el equipo de Inversión Responsable de Portafolio de Negocios (responsable de la elaboración del informe en cuestión) quienes a su vez actuaron como un enlace de comunicación con los demás departamentos de la Compañía.

Asimismo, se llevaron a cabo evaluaciones sobre los mecanismos de recolección de información utilizados para recabar los números expresados en el contenido del documento, examinando la información cualitativa y cuantitativa comprendida en el interior de este informe.

Por último, se validó la correcta aplicación de los temas con base en las Guías de Elaboración de los Estándares GRI 2021 y SASB aplicables a la industria de Bancos Comerciales 2018, verificando su veracidad, trazabilidad y materialidad, con base en el contenido proporcionado por Portafolio de Negocios y su equipo, estableciendo las bases para el cumplimiento de los principios de precisión, equilibrio, claridad, exhaustividad, comparabilidad, puntualidad, contexto de sostenibilidad y verificabilidad, en estas memorias y para las memorias subsecuentes.

Conclusiones:

Como resultado del proceso de verificación, se concluyó que el Informe Anual de Sostenibilidad 2024 de Portafolio de Negocios fue elaborado de conformidad a los Estándares GRI 2021 y SASB aplicables a la industria de Bancos Comerciales 2018. No se encontró evidencia que nos haga pensar que el cumplimiento y apego a la metodología GRI y SASB no se haya realizado de manera adecuada, ni de que existan errores en la información presentada o que se haya omitido algún tema material intencionalmente.

Diego Gabriel Sánchez Ruíz

GRI Certified Sustainability Professional - (based on the GRI Universal Standards 2021)
Expedición: jul. 2024
ID de la certificación: 109014578

Benjamín Salgado Pérez

FSA Credential Holder

Sobre la verificación

Los asociados de Vert poseen la preparación fundamental para examinar y validar el correcto cumplimiento de los lineamientos necesarios para la realización y publicación de Informes de Sostenibilidad, lo cual les permite expresar una opinión profesional acerca del apego de todo el contenido no financiero del informe a los estándares GRI 2021 y SASB, basándose en todo momento en los principios de independencia, objetividad y confidencialidad. Vert no asume compromiso alguno sobre los procesos de recopilación de la información implementada en este informe. Esta verificación es emitida el día 19 de mayo del año 2025 y será vigente toda vez que no se ejecuten modificaciones o publicaciones posteriores a esta fecha.



07

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

GRI: 201-1



Tu negocio,
nuestra
*PRIORIDAD
FINANCIERA.*



Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria de Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada)

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, e Informe de los auditores independientes del 3 de marzo de 2025

Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

→ Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2024

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	56
Estados de situación financiera	58
Estados de resultados integrales	59
Estados de cambios en el capital contable	60
Estados de flujos de efectivo	61
Notas a los estados financieros	62



→ Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Entidad"), que comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultado integral, los estados de cambios en el capital contable y los estados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Disposiciones de carácter general aplicable a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas y los Criterios Contables establecidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito" (las "Disposiciones"), establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestra responsabilidad bajo esas normas se explica más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

(Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que los que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Notas 4 y 9 a los estados financieros)

La Entidad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios de su cartera de crédito, con base en las reglas de calificación de carteras establecidas en las Disposiciones emitidas por la Comisión, los cuales establecen metodologías de evaluación y constitución para las reservas de la cartera de crédito comercial.

La Entidad al calificar la cartera de crédito considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, para determinar estos factores, dichas reglas establecen un método para calificar la cartera y que incluye la evaluación de factores cualitativos y cuantitativos como son la evaluación de la capacidad del deudor para repagar su crédito.

Nos hemos enfocado en este rubro debido principalmente a la significatividad del valor en libros de la cartera de créditos y a la estimación preventiva de riesgos crediticios porque representa el principal estimado de la Entidad.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

1. Hemos probado el diseño y la eficacia operativa de los controles relevantes y nos hemos centrado en los controles sobre los procesos de aprobación de créditos y sobre la consistencia de la aplicación de la metodología de estimación de riesgos crediticios.
2. Revisamos a través de pruebas selectivas la razonabilidad de la aplicación de las metodologías de la Comisión para su aplicación y validamos los insumos utilizados para el cálculo de la estimación cotejándolos contra las fuentes correspondientes.
3. Hemos involucrado a nuestros especialistas en la revisión de la adecuada aplicación de la metodología de la Comisión. Asimismo, han realizado la validación de las estimaciones mediante un ejercicio independiente de recalcular y la comparación de los resultados contra los de la Administración de la Entidad con el fin de evaluar cualquier indicio de error o sesgo de la Administración.
4. Validamos su correcta presentación y revelación en los estados financieros de acuerdo con los Criterios Contables.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de los Auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una

actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros

pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Arnulfo Rafael Durán Vieyra

3 de marzo de 2025

Portafolio de Negocios, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada)

→ Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos)

Activo	Notas	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 17,120	\$ 24,033
Inversiones en instrumentos financieros:			
Instrumentos financieros para cobrar o vender	6	160,992	273,932
Cartera de crédito con riesgo de crédito:	7		
Cartera Comercial Etapa 1		3,570,200	3,202,228
Cartera Comercial Etapa 2		488,593	314,170
Cartera Comercial Etapa 3		76,706	38,710
Total cartera de crédito		4,135,499	3,555,108
Partidas diferidas		(1,768)	(2,588)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	8	(228,810)	(171,245)
Total cartera, neta		3,904,921	3,381,275
Otras cuentas por cobrar	9	15,653	19,634
Bienes adjudicados, neto	10	137,550	99,927
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	11	26,214	21,654
Impuestos diferidos, neto	20	79,971	60,084
Otros activos	12	9,965	7,588
Total activo		\$ 4,352,386	\$ 3,888,127

Pasivo y capital contable	Notas	2024	2023
Pasivos bursátiles	15	\$ 449,328	\$ 377,348
Préstamos bancarios y de otros organismos:	16		
De corto plazo		1,119,913	1,013,419
De largo plazo		610,171	508,792
		1,730,084	1,522,211
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	17	51,167	47,627
Pasivo por impuestos a la utilidad		24,522	17,193
Pasivo por beneficios a los empleados	18	23,115	20,803
Total pasivo		2,278,216	1,985,182
Capital contable:			
Capital contribuido:			
Capital social	20	673,572	673,572
Capital ganado:			
Reservas de capital		120,696	106,669
Resultado de ejercicios anteriores		990,160	843,655
Otros resultados integrales		(1,813)	(1,483)
Resultado neto		291,555	280,532
Total capital contable		2,074,170	1,902,945
Total pasivo y capital contable		\$ 4,352,386	\$ 3,888,127

Cuentas de orden	Notas	2024	2023
Registro de castigos	28	\$ 2,246	\$ 3,054
Compromisos crediticios	28	\$ 1,168,944	\$ 921,373
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito etapa 3	28	\$ 1,140	\$ 1,176
Avales otorgados	28	\$ -	\$ 50,436

“Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las instituciones de Crédito Nacional Bancario y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El saldo histórico del capital social 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de \$673,572 y \$673,572 respectivamente”.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: <https://www.portafoliodenegocios.com.mx/bu/inversionistas> y <https://www.cnbv.gob.mx>”

Portafolio de Negocios, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada)

→ Estados de resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos)

	Notas	2024	2023
Ingresos por intereses	21	\$ 1,087,379	\$ 945,076
Gastos por intereses		(310,866)	(267,563)
Margen financiero		776,513	677,513
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(191,733)	(135,259)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		584,780	542,254
Comisiones y tarifas pagadas		(9,726)	(8,216)
Resultado por intermediación	22	-	(900)
Otros (egresos) ingresos de la operación, neto		(1,218)	2,538
Gastos de la operación	23	(190,799)	(173,873)
Resultado de operación		383,037	361,803
Impuesto a la utilidad causado		(111,369)	(86,697)
Impuesto a la utilidad diferido		19,887	5,426
Resultado neto		\$ 291,555	\$ 280,532
Otros resultados integrales			
Valuación de instrumento derivado con fines de cobertura		-	(7,784)
Remediaciones en la determinación de beneficios a los empleados		(330)	(805)
Resultado integral		\$ 291,225	\$ 271,943

“Los presentes estados de resultados integral se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la Entidad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Entidad durante los periodos arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: <https://www.portafoliodenegocios.com.mx/bu/inversionistas> y <https://www.cnbv.gob.mx>”

Portafolio de Negocios, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada)

→ Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado			Capital contable
	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total resultado del ejercicio	
Saldos al 1 de enero de 2023	\$ 673,572	\$ 93,619	\$ 715,694	\$ 7,106	\$ 261,011	\$ 1,751,002
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-						
Traspaso a resultados acumulados	-	13,050	247,961	-	(261,011)	-
Decreto de dividendos	-	-	(120,000)	-	-	(120,000)
Efecto por valuación de instrumento derivado con fines de cobertura	-	-	-	(7,784)	-	(7,784)
Efecto por remediaciones en la determinación de beneficios a los empleados (NIF D-3)	-	-	-	(805)	-	(805)
Resultado neto	-	-	-	-	280,532	280,532
Saldos al 31 de diciembre de 2023	673,572	106,669	843,655	(1,483)	280,532	1,902,945
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-						
Traspaso a resultados acumulados	-	14,027	266,505	-	(280,532)	-
Decreto de dividendos	-	-	(120,000)	-	-	(120,000)
Efecto por valuación de instrumento derivado con fines de cobertura	-	-	-	(330)	-	(330)
Efecto por remediaciones en la determinación de beneficios a los empleados (NIF D-3)	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	-	-	-	-	291,555	291,555
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 673,572	\$ 120,696	\$ 930,160	\$ (1,813)	\$ 291,555	\$ 2,074,170

"Los presentes estados de cambio en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la Entidad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Entidad durante los periodos arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

"Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet:

<https://www.portafoliodenegocios.com.mx/bu/inversionistas> y <https://www.cnbv.gob.mx>"

Portafolio de Negocios, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada)

→ Estados de flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos)

	2024	2023
Resultado neto	\$ 291,555	\$ 280,532
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo-		
Impuestos a la utilidad causado y diferido	91,482	81,271
Utilidad en venta de activo fijo	(165)	(304)
Intereses a cargo	258,893	215,661
Depreciación	4,927	4,214
	<u>646,692</u>	<u>581,374</u>
Actividades de operación:		
Cambio en Inversiones en instrumentos financieros	112,940	(82,595)
Cambio en Instrumentos financieros derivados (activo)	-	900
Cambios en cartera de crédito, neta	(522,826)	(591,092)
Cambio en otras cuentas por cobrar	3,981	(6,710)
Cambio en bienes adjudicados	(37,623)	(16,482)
Cambio en otros activos	(7,990)	(7,028)
Cambio en pasivos bursátiles	73,066	65,890
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	211,213	471,827
Intereses pagados	(263,319)	(211,077)
Cambio en acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,540	(3,183)
Pago de impuestos a la utilidad	(104,041)	(78,536)
Cambio en otras partidas relacionadas con la operación	6,775	10,213
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>122,408</u>	<u>133,501</u>

	2024	2023
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(9,520)	(12,282)
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	199	518
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(9,321)</u>	<u>(11,764)</u>
Actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	<u>(120,000)</u>	<u>(120,000)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(120,000)</u>	<u>(120,000)</u>
(Disminución) Aumento de Efectivo y equivalentes de efectivo	(6,913)	1,737
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>24,033</u>	<u>22,296</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 17,120</u>	<u>\$ 24,033</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas en todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Entidad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet:

<https://www.portafoliodenegocios.com.mx/bu/inversionistas> y <https://www.cnbv.gob.mx>”

Portafolio de Negocios, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada)

→ Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de
2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos)

1. Operaciones, entorno regulatorio de operación y evento relevante del año

Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Subsidiaria de Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada) la ("Entidad") se constituyó el 7 de diciembre de 2007 y se dio de alta en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Distrito Federal con el número de folio 376880, iniciando operaciones en el mes de enero de 2008. Es subsidiaria de Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada en un 99.99% y se dedica a la obtención de y otorgamiento de toda clase de financiamientos préstamos y/o créditos de y a favor de cualquier individuo o sociedad, así como la compraventa, distribución, consignación o arrendamiento de maquinaria, equipos de computación y de oficina en general.

La actividad principal de la Entidad está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a pequeñas y medianas empresas y personas físicas con actividad empresarial, mediante la celebración de contratos de crédito con plazo promedio de 29 meses.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años que terminaron en esas fechas incluye saldos y

transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es 16.69% y 19.84%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron 4.21% y 4.66%, respectivamente.

Negocio en Marcha - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como negocio en marcha.

La Administración de la Entidad no ha identificado incertidumbres materiales que causen una duda significativa sobre la capacidad de la empresa de continuar como un negocio en marcha. Por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2024, no se realizaron aperturas de sucursales, en el mes de junio de 2023 se apertura una sucursal más en el Estados de México.

Por último, los Administradores y la Dirección de la Entidad se encuentran siempre en una supervisión constante de la evolución de la situación de la Entidad, con el fin de afrontar con éxito los posibles impactos tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones,

reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados (en su caso: estado de resultado integral). Las otras partidas de utilidad (pérdida) integral están representadas por los efectos de conversión de operaciones extranjeras (incluir los otros conceptos que la integren). Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados.

Clasificación de costos y gastos - Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables en la Entidad, las cuales se describen en la Nota 4, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Institución y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los cambios en metodologías en juicios clave de supuestos y escenarios macroeconómicos, peso de los escenarios, incremento en el riesgo crediticio y disminución en la capacidad de pago de los clientes, mayor incertidumbre económica, así como la creación de estimaciones adicionales que consideran ciertos riesgos son determinados por la Entidad basadas en diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión.

En términos de clasificación de los clientes entre cartera etapa 1, 2 y 3 conforme a lo establecido por las reglas de la Comisión, la Institución ha mantenido los criterios y umbrales de clasificación, incorporando las interpretaciones regulatorias para la clasificación de los clientes, en este sentido, el monto real de los flujos de efectivo futuros y su momento de cobro pueden diferir de las estimaciones utilizadas por la Administración de la Entidad y, en consecuencia, pueden causar que las pérdidas crediticias reales difieran de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocida en el estado de situación financiera.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Entidad ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo con las regulaciones y normatividad aplicable. Las cuales requieren qué para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la

cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado de situación financiera. Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, la Entidad las castigará de acuerdo con las reglas de la Comisión y demás disposiciones regulatorias. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado de situación financiera. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en periodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

- a. Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso,

contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;

- b. Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo periodo de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada periodo anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afectara el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

La Entidad determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos de alta calidad (en términos absolutos) con un mercado profundo.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros cuando la Entidad tiene una obligación que debe reconocerse (considerando que su

cuantía haya podido ser estimada de forma confiable) porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo.

La Entidad estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente. Se requiere un juicio significativo para realizar estas estimaciones y los pasivos finales que reconozca la Entidad pueden, en última instancia, ser mayormente diferentes.

4. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión (los Criterios Contables), los cuales se incluyen en las Disposiciones, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

La Administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Entidad se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que la Entidad realiza operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de Criterios Contables, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

A continuación, se describen las principales prácticas contables seguidas por la Entidad:

Cambios en políticas contables emitidas por la Comisión

a. Durante 2024 entraron en vigor los siguientes cambios:

i. Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera – El Marco Conceptual de las NIF incluye la definición de entidades de interés pública y las bases de la separación de normas particulares de revelación para las entidades de interés público y las que no son de interés público. En consecuencia,

los requerimientos de revelación de las NIF se dividen en i) revelaciones aplicables a todas las entidades, y ii) revelaciones adicionales obligatorias aplicables solo a las entidades de interés público.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo; NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento; NIF E-1, Actividades agropecuarias - Se realizaron modificaciones para reconocer que un activo biológico que necesariamente requiere un periodo sustancial (prolongado) para estar listo para su uso intencional, sí podría ser un activo calificable, mientras no esté listo para comenzar a producir (uso intencional), y se podría proceder a la capitalización del resultado integral de financiamiento como parte de su costo de adquisición. Adicionalmente, con base en la NIF E-1, las plantas y animales productores deben valuarse siguiendo lo establecido en la NIF C-6.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relación de cobertura - Converte con lo establecido en la NIIF 9, Instrumentos Financieros; por lo tanto, en el caso de una cobertura de un riesgo de moneda extranjera, un instrumento financiero no derivado denominado en dicha moneda puede ser designado como un instrumento de cobertura, siempre que no sea un instrumento de capital para el cual una entidad haya optado por presentar en el valor razonable en Otros Resultados Integrales de acuerdo con la NIF C-2.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo; NIF B-6, Estado de situación financiera; NIF B-17, Determinación del valor razonable; NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros; NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar; NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses; INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia - En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos

financieros con base en su modelo de negocios, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o por vender (IFCV). Se sustituye el término “instrumentos financieros para cobrar o vender” por el término “instrumentos financieros para cobrar y vender” debido a que el objetivo principal de estos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Incrementa revelaciones cuando la entidad utilizó una tasa de impuesto aplicable a beneficios en tasas por no distribución de utilidades.

ii. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término “significativo”.

NIF B-3, Estado de resultados integral - Se modifica para aclarar que la NIF B-3, permite hacer una presentación combinada que incluya ciertos gastos clasificados por función y algunos otros clasificados por naturaleza, mientras que la NIC 1 no lo prevé.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración de la Entidad en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

Reconocimiento de los efectos de la inflación - A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital

contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Se registran a valor nominal, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. El efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación “DOF”, el día hábil bancario anterior a la fecha de valuación.

Inversiones en instrumentos financieros - Desde su adquisición las inversiones en instrumentos financieros, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Entidad en alguna de las siguientes categorías: (1) instrumento financiero para cobrar principal e interés, (2) instrumento financiero para cobrar o vender o (3) instrumento financiero negociable. La Entidad solo cuenta con:

Instrumento financiero para cobrar o vender - Cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta cuando ésta sea conveniente. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión. Se valúan a su valor razonable y se reconocen en la utilidad o pérdida neta los intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad únicamente mantiene inversiones en instrumentos financieros para cobrar o vender.

Deterioro en el valor de un título - La Entidad evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de los instrumentos financieros para cobrar o vender excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo

tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b. Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d. La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e. Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración de la Entidad no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Políticas de otorgamiento, control y seguimiento de créditos -

Otorgamiento de créditos comerciales - Se realiza con base en la solicitud de los clientes, el análisis de la situación financiera del acreditado, las consultas en las sociedades de información crediticia y las demás características generales de acuerdo con los manuales y políticas internas de la Entidad.

Control de los créditos comerciales - Se realiza por medio de contacto telefónico y visitas a los clientes por parte de la Entidad, así como el monitoreo de los pagos recibidos, con el objetivo de dar seguimiento a los créditos que puedan presentar atraso.

Recuperación de los créditos - Se lleva a cabo en forma mensual, mediante el pago que realizan los clientes en las cuentas bancarias que la Entidad tiene contratadas para este fin. En caso de presentar atraso mayor a 60 días se realizan las acciones de cobranza judicial correspondientes a efecto de lograr el cobro de los mismos.

Cartera de crédito con riesgo de crédito -

Créditos comerciales - La actividad de crédito propia de la Entidad está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a pequeñas y medianas empresas y personas físicas con actividad empresarial.

A partir del 1 de enero de 2022, la cartera de crédito es clasificada por etapas de riesgo, siendo éstas las siguientes:

Etapas 1	Para los créditos con días de atraso menores o iguales a 30 días.
Etapas 2	Para los créditos con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en la etapa 1 o 3.
Etapas 3	Para los créditos con días de atraso mayores o iguales a 90 días o cuando el crédito se encuentre en etapa 3 de acuerdo con los términos establecidos en el Criterio Contable B-6 "Cartera de Crédito" emitido por la CNBV.

Dentro de la administración de la cartera la Entidad observa las políticas siguientes:

- Los créditos en cartera de crédito etapa 3 que sean reestructurados permanecen dentro de esta clasificación, manteniéndose su estimación preventiva en tanto no exista evidencia de pago sostenido por tres períodos consecutivos o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días el pago de una exhibición, llevándose a cabo las reestructuras con base en un diagnóstico de la situación del acreditado, o bien, procediéndose a ejercer su recuperación vía judicial.
- La evaluación de la cartera se lleva a cabo con base en los principios, procedimientos y metodologías establecidas por la Comisión, promoviendo una comunicación cercana con los acreditados y dándoles un estrecho seguimiento.
- El único órgano facultado para emitir resoluciones en materia de crédito es el Consejo de Administración, quien delegó la función en el Comité de Crédito, así

como en algunos de los funcionarios de la Entidad que dependen del nivel de Director General o Director General Adjunto.

- Las resoluciones son adoptadas con base en estudios en los que se analizan aspectos cuantitativos y cualitativos de los sujetos objeto del crédito y en su caso, avales y/u obligados solidarios.
- Cuando un crédito es considerado como cartera de crédito etapa 3, la acumulación de intereses se suspende, reconociéndose éstos en resultados al momento en que se realice el cobro de los mismos.

Cartera de crédito Etapa 3 - Se registra con base en el monto del principal e intereses cuando:

- Los adeudos presenten atrasos mayores o iguales a 90 días.
- Si los adeudos se refieren a operaciones con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencido.
- Si los adeudos se refieren a operaciones con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el pago del principal.
- Si los adeudos consisten en operaciones con pagos periódicos de principal e intereses y presentan 90 o más días de vencidos.
- Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera etapa 3.

Reestructuraciones y renovaciones de crédito - La Entidad efectúa reestructuras y renovaciones, las cuales son aquellas que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

Reestructuras

- » Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- » Cambio de moneda o unidad de cuenta,
- » Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito,
- » Prórroga del plazo del crédito,
- » Modificación al esquema de pagos pactado, o
- » Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovaciones

- » El saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.
- » Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o 3 que se reestructuran o renuevan no se clasifican en una etapa con menor riesgo de crédito en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2 que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión se traspasan a cartera de crédito con riesgo etapa 3, salvo que existan elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

En todo caso, los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, permanecen un mínimo de 3 meses en

dicha etapa a efecto de acreditar pago sostenido para pasar a la etapa siguiente con menor riesgo de crédito.

Evidencia de pago sostenido - Se acredita el pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de 3 amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

Estimación preventiva para riesgos crediticios -

A partir del 1 de enero de 2022 fue adoptada la nueva metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios publicada por la CNBV en el Diario Oficial de la Federación del 13 de marzo de 2020 de acuerdo con la resolución emitida por esa institución el pasado 4 de diciembre de 2020. Dicha metodología contempla lo siguiente:

- Cartera comercial:

La Entidad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y etapas de riesgo de crédito, previendo variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

Para los créditos clasificados en las etapas 1 y 3, las reservas a constituir se determinarán aplicado la siguiente fórmula:

$$\text{Reservas Etapa 1 o 3i} = Pli \times SPi \times Eli$$

En donde:

Reservas Etapa 1 o 3i =	Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 1 o 3, según corresponda.
Pli=	Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SPi=	Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
Eli=	Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Para aquellos créditos clasificados en etapa 2 será el resultado de aplicar la siguiente fórmula siguiente:

$$\text{Reservas Etapa 2i} = \text{Max (Reservas Vida Completai, Pli x SPi x Eli)}$$

Reservas vida completai =	Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito en etapa 2.
Pli=	Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SPi=	Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
Eli=	Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - \text{PuntuajeCreditoTotal}) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i) + (1 - \alpha) \times (Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i)$$

En donde:

Puntaje crediticio cuantitativo _i =	Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.
Puntaje crediticio cualitativo _i =	Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.
α=	Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía -

La Severidad de la Pérdida (SPi) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- a. del 45% al 100% para los créditos otorgados a Entidades Federativas y Municipios, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, entidades financieras, así como personas morales y personas físicas con actividad empresarial con ingresos anuales iguales o superiores a 14 millones de UDIs, de acuerdo con los meses transcurridos después de la clasificación del crédito en etapa 3.
- b. del 55% al 100% para los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad con ingresos anuales menores a 14 millones de UDIs, de acuerdo con los meses transcurridos después de la clasificación del crédito en etapa 3.

- c. del 75% al 100% para los créditos subordinados y sindicados, de acuerdo con los meses transcurridos después de la clasificación del crédito en etapa 3.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (Ei) se determinará con base en lo siguiente:

- I. Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$Ei = Si$$

En donde:

Si	Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que se encuentren en etapa 3.
----	---

Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Entidad reconoce las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, se puede optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se reconocerán las garantías reales que cumplan

con los requisitos establecidos en las fracciones I y II del artículo 2 Bis 30 y en el Anexo 24 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Reconocimiento de ingresos de cartera crediticia - Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan sobre el saldo insoluto, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas.

Comisiones y gastos cobrados asociados al otorgamiento inicial del crédito - Las comisiones y los gastos cobrados asociados al otorgamiento inicial de los créditos se registran dentro de la cuenta "Partidas Diferidas" del balance general, incrementado o disminuyendo el total de la cartera de crédito, de conformidad con el método de costo amortizado a que se refiere el Criterio B-6 emitido por la CNBV. Estos conceptos se amortizan contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses" bajo el mismo método de costo amortizado de acuerdo con la tasa de interés efectiva de cada crédito. Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos también se amortizan en resultados bajo dicho método.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito son aquellas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito - Los costos y gastos pagados asociados al otorgamiento inicial de los créditos se registran dentro de la cuenta "Partidas Diferidas" del balance general, incrementado o disminuyendo el total de la cartera de crédito, de conformidad con el método de costo amortizado a que se refiere el Criterio B-6 emitido

por la CNBV. Estos conceptos se amortizan contra los resultados del ejercicio en el rubro “Gastos por intereses”, bajo el mismo método de costo amortizado de acuerdo con la tasa de interés efectiva de cada crédito.

Los costos o gastos asociados con el otorgamiento del crédito incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Otras cuentas por cobrar - Las otras cuentas por cobrar se registran a su valor nominal cuando surge el derecho generado, es decir, cuando se devengan. Los impuestos por recuperar se reconocen cuando se tiene derecho a ellos de acuerdo con la Ley correspondiente.

Bienes adjudicados - Los bienes adjudicados se registran contablemente en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación, al valor que se fije para efectos de adjudicación o al valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización es el precio probable de venta del activo, determinado por avalúos, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión, menos los costos y gastos de venta que se eroguen en la realización del bien.

Los bienes recibidos en pago se registran en la fecha en que se firme la escritura de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien, al valor convenido entre las partes

o al valor de un avalúo que cumpla con los requisitos establecidos por la Comisión, el que sea menor.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo en libros.

Los bienes adjudicados deberán valuarse conforme lo establecen los criterios de contabilidad para Instituciones de Crédito, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, debiendo registrar dicha valuación contra los resultados del ejercicio como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Conforme a las disposiciones aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia, deben constituirse reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, las cuales deben determinarse semestral o anualmente para reconocer las pérdidas potenciales de valor por el paso del tiempo en los bienes, distinguiendo porcentajes en función al tiempo transcurrido desde que fue recibido y la naturaleza de ellos, trátense de bienes muebles o inmuebles.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce en los resultados del ejercicio como otros ingresos o egresos de operación, según corresponda.

Reserva para bienes adjudicados - El monto de la estimación se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Reserva para bienes adjudicados”, de acuerdo

con el procedimiento establecido por la Comisión en función del tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago, haciendo un diferencial en plazo y aplicando un porcentaje de reserva para los casos de bienes muebles e inmuebles.

En caso de identificar problemas de realización sobre los valores de los bienes inmuebles adjudicados, la Entidad registra reservas adicionales con base en estimaciones preparadas por la Administración.

En caso de valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago que resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos al cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado los porcentajes de reservas que se indican en la norma.

Pagos anticipados y otros activos - Se encuentran representados principalmente por comisiones pagadas por apertura de crédito, los cuales se amortizan conforme a la vida del crédito.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Tasa
Edificios	5%
Mejoras en locales arrendados	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

Impuestos a la utilidad - El impuesto sobre la renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación

de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presentan neto en el balance general bajo el rubro de "Impuestos a la utilidad diferidos, neto".

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Entidad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, se presenta en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con dichos activos. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Administración de la Entidad no identificó deterioro de activos de larga duración en uso.

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Préstamos bancarios - Los intereses devengados asociados a los préstamos bancarios se registran en los resultados del ejercicio en el rubro de gastos por interés.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Pasivo por beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la prima vacacional.
- ii. Beneficios post-empleo** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- iii. Beneficios a los empleados por terminación** - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) la entidad ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos

beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que la entidad cumpla con las condiciones de una reestructuración.

iv. Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU") - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Margen financiero - El margen financiero de la Entidad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas bajo el método de saldos insolutos, las cuales normalmente son ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y al entorno económico, sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende desde el momento en que el crédito se traspaasa a cartera de crédito etapa 3.

Los intereses generados por los préstamos bancarios y de otros organismos, se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

Otros (egresos) ingresos de la operación - Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses, los cuales no necesariamente forman parte de la actividad operativa de la Entidad.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Entidad para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Entidad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 "Estados de flujos de efectivo" de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- » Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Entidad y en su estructura financiera.
- » Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden (ver Nota 27) -

- » **Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito etapa 3** - Representa los intereses no reconocidos en el estado de resultados, por tratarse de operaciones clasificadas como cartera de crédito etapa 3.
- » **Cuentas castigadas** - Representa el saldo de las cuentas castigadas con antigüedad superior a 180 días que mantiene la Entidad.
- » **Avales otorgados** - Representa los compromisos adquiridos por la Entidad en el otorgamiento de avales a terceros.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2024	2023
Bancos moneda nacional	\$ 16,998	\$ 21,160
Bancos moneda extranjera	122	2,873
Total	\$ 17,120	\$ 24,033

6. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, integran como sigue:

Tipo de títulos	Tasa	Fecha de vencimiento	2024
Títulos disponibles para la venta: Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	9.20%-9.96%	Enero-2-2025	\$ 160,992

Tipo de títulos	Tasa	Fecha de vencimiento	2023
Títulos disponibles para la venta: Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	9.00%-11.28%	Enero-2-2024	\$ 273,932

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la cuenta de inversiones en instrumentos financieros está representado por papel gubernamental y bancario, a los plazos señalados y a las tasas que por cada una de las Instituciones Financieras se señalan en esta nota.

7. Cartera de crédito con riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera de crédito comercial, se integra como sigue:

2024

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Corto plazo	\$ 1,409,490	\$ 287,854	\$ 76,706
Largo plazo	2,160,710	200,739	-
Total	3,570,200	488,593	76,706
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(84,283)	(108,421)	(36,106)
Cartera total, neta	\$ 3,485,917	\$ 380,172	\$ 40,600

2023

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Corto plazo	\$ 1,402,391	\$ 143,855	\$ 38,710
Largo plazo	1,799,837	170,315	-
Total	3,202,228	314,170	38,710
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(88,175)	(63,183)	(19,887)
Cartera total, neta	\$ 3,114,053	\$ 250,987	\$ 18,823

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera de crédito tiene vencimientos promedio de 29 meses.

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad no cuenta con créditos relacionados.

La cartera reestructurada y renovada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

2024				
Cartera reestructurada	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Crédito comercial	\$ 18,746	\$ 26,691	\$ 22,411	\$ 67,848

2024				
Cartera renovada	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Crédito comercial	\$ 344,705	\$ 83,257	\$ 15,925	\$ 443,887

2023				
Cartera reestructurada	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Crédito comercial	\$ 27,145	\$ 11,100	\$ 11,262	\$ 49,507

2023				
Cartera renovada	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Crédito comercial	\$ 114,283	\$ 30,094	\$ 225	\$ 144,603

Los movimientos de la cartera de crédito etapa 3 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron los siguientes:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 38,710	\$ 61,840
Castigos	(138,261)	(136,533)
Traspaso a cartera de crédito etapas 1 y 2	(6,705)	(25,912)
Traspaso de cartera crédito etapas 1 y 2	226,254	196,810
Otros movimientos	(43,292)	(57,495)
Saldo final	\$ 76,706	\$ 38,710

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la antigüedad de los saldos de la cartera de crédito etapa 3 es la siguiente:

2024			
	1 a 89 días	90 a 179 días	Total
Cartera comercial	\$ 24,060	\$ 52,646	\$ 76,706

2023			
	1 a 89 días	90 a 179 días	Total
Cartera comercial	\$ 4,092	\$ 34,618	\$ 38,710

a. Fideicomiso Maestro

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo insoluto de la cartera de crédito administrada a través del Fideicomiso Maestro creado para la gestión de cobranza asciende a \$3,993,292 y \$3,488,297 respectivamente.

b. Cartera cedida o en prenda a Fondadores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad tiene cartera cedida y otorgada en prenda para garantizar los créditos obtenidos con instituciones bancarias por un monto total de \$1,836,281 y \$1,605,625 respectivamente, la cual se desglosa de la siguiente manera:

- i. Cartera cedida a través de los siguientes contratos de fideicomiso:
 1. Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de administración y fuente de pago identificado con el número 1968, cuya finalidad preponderante es la de establecer un mecanismo para dar cumplimiento a las obligaciones de la Emisora como Acreditada, al amparo de diversos contratos de apertura de crédito simple celebrados con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera de crédito cuya cobranza es administrada en dicho fideicomiso asciende a \$603,712 y \$395,183 respectivamente.
- ii. La cartera otorgada en prenda al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$1,232,569 y \$1,210,442 respectivamente.

c. Fideicomisos recibidos en garantía

La Entidad tiene celebrados 75 contratos de fideicomiso irrevocables de garantía con diversos clientes, quienes a través de este instrumento garantizan el pago de los créditos, mediante el depósito de bienes muebles e inmuebles en dichos fideicomisos, teniendo la Entidad facultades, en su carácter de Fideicomisario, de dar instrucciones al Fiduciario para la enajenación de dichos bienes, en caso de que se incumpla con cualesquiera de las obligaciones contraídas en los contratos celebrados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo insoluto de estas operaciones asciende a \$391,975 y \$387,794 respectivamente.

Los ingresos por intereses y comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito registrados en el margen financiero de la cartera comercial se componen de la siguiente manera:

2024

Tipo de crédito	Intereses	Comisiones	Total
Créditos comerciales - Denominados en pesos - Comercial	\$ 1,033,085	\$ 54,294	\$ 1,087,379

2023

Tipo de crédito	Intereses	Comisiones	Total
Créditos comerciales - Denominados en pesos - Comercial	\$ 893,177	\$ 51,899	\$ 945,076

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada asciende a \$6,865 y \$7,867, fueron reconocidas en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", respectivamente.

8. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La calificación de la cartera de la Entidad, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada con base en lo establecido en la Nota 3, se muestra a continuación:

2024

Categoría de riesgo	Cartera Etapa 1	Cartera Etapa 2	Cartera Etapa 3	Probabilidad de incumplimiento (ponderada)	Severidad de la pérdida (ponderada)	Reservas preventivas
A-1	\$ 1,986,672	\$ -	\$ -	1.20%	45.50%	\$ 10,870
A-2	639,069	5,338	-	2.38%	48.85%	7,239
B-1	225,321	13,270	-	3.71%	46.86%	4,095
B-2	68,401	5,779	-	4.93%	46.69%	1,663
B-3	243,415	31,699	-	8.20%	45.00%	9,824
C-1	167,257	40,262	-	15.14%	48.78%	14,985
C-2	128,919	94,803	-	27.31%	46.63%	28,253
D	110,564	270,042	50,664	60.55%	47.53%	123,178
E	582	27,400	26,042	93.54%	56.40%	28,703
Total	\$3,570,200	\$ 488,593	\$ 76,706			\$ 228,810

2023

Categoría de riesgo	Cartera Etapa 1	Cartera Etapa 2	Cartera Etapa 3	Probabilidad de incumplimiento (ponderada)	Severidad de la pérdida (ponderada)	Reservas preventivas
A-1	\$ 1,514,579	\$ 1,388	\$ -	1.26%	45.84%	\$ 8,714
A-2	704,049	193	-	2.38%	48.86%	7,933
B-1	206,347	-	-	3.56%	48.96%	3,481
B-2	134,698	-	-	4.94%	47.28%	3,035
B-3	198,690	40,241	-	7.94%	46.39%	8,799
C-1	208,796	42,830	-	16.32%	44.44%	18,000
C-2	114,826	27,957	-	27.35%	46.86%	17,976
D	120,243	195,781	12,963	56.91%	47.04%	85,350
E	-	5,780	25,747	97.99%	58.75%	17,957
Total	\$3,202,228	\$ 314,170	\$ 38,710			\$ 171,245

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios - A continuación, se muestra un análisis de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 171,245	\$ 164,981
Estimaciones cargadas a resultados del ejercicio	198,598	136,862
Aplicaciones a la reserva	<u>(141,033)</u>	<u>(103,032)</u>
Saldo final	\$ <u>228,810</u>	\$ <u>171,245</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 5.53% y 4.82% de la cartera total, así como 2.98 y 4.42 veces la cartera en riesgo de crédito etapa 3, respectivamente.

9. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2024	2023
Deudores por venta de bienes adjudicados (a)	\$ 8,443	\$ 7,307
Deudores por venta de cartera (b)	600	1,800
IVA por acreditar	<u>2,786</u>	<u>2,908</u>
Deudores por venta de software (c)	205	328
Comisiones y gastos por cobrar (d)	1,667	7,019
Otros deudores (e)	1,952	272
Total	\$ <u>15,653</u>	\$ <u>19,634</u>

- Corresponde a diversas cuentas por cobrar derivadas de la enajenación de inmuebles recibidos como dación en pago.
- Cuenta correspondiente al saldo por cobrar por venta de contratos de crédito celebrados por la Entidad a un tercero.
- Cuenta por cobrar derivada de la venta de licenciamiento de software a distintas personas.
- Corresponde a los gastos administrativos y comisiones por apertura de contratos originados pendientes de facturar.
- El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra por gastos por comprobar en cantidad de \$124 y \$104 así como de gastos administrativos y notariales y otras cuentas por cobrar por \$1,828 y \$168, respectivamente.

10. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2024	2023
Terreno	\$ 81,597	\$ 64,878
Edificio	73,399	50,616
Otros bienes	<u>723</u>	<u>982</u>
	155,719	116,476
Menos - Reserva para bienes adjudicados	<u>(18,169)</u>	<u>(16,549)</u>
Total	\$ <u>137,550</u>	\$ <u>99,927</u>



Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los bienes adjudicados (saldo bruto) se integran como sigue:

2024

Fecha de adjudicación	Tipo de bien	Localidad	Descripción	Importe
31 de diciembre de 2024	Bien inmueble	Ciudad de México	» Casa marcada con el número 5 y dos cajones de estacionamiento del condominio marcado con el número 251 de la calle Iztacihuatl, colonia Axotla, Alvaro Obregón, Ciudad de México, con el cual se liquidó el adeudo de la empresa GEF en Tecnología Digital, S.A. de C.V.	\$ 5,765
20 de noviembre de 2024	Bien inmueble	Estado de México	» Casa número 70 de la calle de La Colina y lote de terreno sobre el cual está construida, que es el número X de la Mza. XXI del Fraccionamiento Bellavista, en el Municipio de Atizapán, Estado de México, recibido en pago del adeudo de la empresa Omega de Galvani Inc., S.A. de C.V.	6,800,
11 de septiembre de 2024	Bien inmueble	Jalisco	» Finca marcada con el número 770 de la calle Cubilete, construida sobre la Fracción "B" resultante de la subdivisión del Lote 14, Mza.4, Fraccionamiento Chapalita Sur, Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco, con la cual se liquidó el adeudo de la empresa Future Onward Development, S.A. de C.V.	13,000
23 de agosto de 2024	Bien inmueble	Ciudad de México	» Departamento marcado con el número 1702 del Subcondominio Residencial Tres perteneciente al condominio residencial "Conjunto Condominal Abilia Latitud Polanco DF", Col. Granada, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, recibido en pago del adeudo de la empresa CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	7,358
13 de agosto de 2024	Bien inmueble	Jalisco	» Casa marcada con el número 32-25 ubicada en el Lote 25 del Condominio "La Muralla" en el Fraccionamiento Casa Fuerte, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Estado de Jalisco, recibido en pago del adeudo de la empresa Inteligencia en Administración de Comercio Virtual, SAPI de C.V.	4,886
28 de junio de 2024	Bien inmueble	Querétaro	» Casa habitación marcada con el número 7 de la calle Caballo Cuarto de Milla, del Fraccionamiento denominado Polo & Sky Club, en el municipio El Marqués, Estado de Querétaro, recibidos en pago del adeudo del Sr. Mario Luis Colokuris Escobar	9,978
31 de mayo de 2024	Bien inmueble	Estado de México	» Inmueble ubicado en Nicolás Bravo Sur 833, int. 2-3, Condominio Quinta Don Miguel, en la ciudad de Metepec, Estado de México, recibido en pago del adeudo de la empresa Intercom Flumina, S.A. de C.V.	3,769
30 de abril de 2024	Bien inmueble	Hidalgo	» Casa habitación con número oficial 204, privada Valtierra, ubicada en el Fraccionamiento Real Navarra, en el Municipio de Zempoala, Edo. De Hidalgo, recibido en pago del adeudo de la empresa Zurich y Rojas Arquitectos, S.A. de C.V.	1,463
30 de abril de 2024	Bien inmueble	Guanajuato	» Lote de terreno marcado con el número 24 de la Mza. 1, ubicado en la privada Distribución, del Fraccionamiento Cluster Industrial Panan, en la Ciudad de Silao, Edo. De Guanajuato, recibido en pago del adeudo de la empresa OTD Logistic, S. de R.L. de C.V.	2,110
29 de abril de 2024	Bien inmueble	Estado de México	» Lote de terreno número 8, de la Mza. 7 del ubicado en la calle Abedules, sin número, del Fraccionamiento Residencial Camprestre Rancho la Virgen, en Metepec, Edo. De México, mediante el cual se liquidó el adeudo de la empresa Servicios Profesionales Merkally, S.A. de C.V.	5,532
6 de marzo de 2024	Bien inmueble	Veracruz	» Predio rústico ubicado en la Congregación de Tenejapa, Municipio de Huatusco, Estado de Veracruz, recibido por adjudicación judicial en pago de adeudo de Ricardo Aaron Sampieri Marini	7,193
26 de febrero de 2024	Bien inmueble	Hidalgo	» Boulevard Amanali 19, Fraccionamiento Amanali, también conocido como el Lote 10, Mz. 22, actualmente casa habitación del Fraccionamiento Amanali Country Club & Náutico, ubicado en la zona conurbada Tula-Tepeji, perteneciente al municipio de Tepeji del Rio de Ocampo, Estado de Hidalgo, mediante el cual se liquidó el adeudo de Alianza Global, Comercialización y Distribución México, S.A. de C.V.	7,699
28 de diciembre de 2023	Bien inmueble	Estado de México	» Terrenos ubicados en Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, en el Estado de México, mediante los cuales se liquidaron los adeudos de las empresas Comercializadora Lucfor, S.A. de C.V., Popi & Mau, S.A. de C.V., Empacadora San Benito, S.A. de C.V. y Desarrolladora Formar, S.A. de C.V.	17,446

2024

Fecha de adjudicación	Tipo de bien	Localidad	Descripción	Importe
6 de diciembre de 2023	Bien inmueble	Estado de México	» Lote de terreno y casa habitación, marcado con el número 42 del Condominio Horizontal denominado "LA ANTIGUA", ubicado en camino a la Colonia Lázaro Cárdenas, número 640, Col. Llano Grande, Metepec, Edo. De México, recibido en pago del adeudo de la empresa IT Consol Corporativo, S.A. de C.V.	3,767
27 de septiembre de 2023	Bien inmueble	Ciudad de México	» Fracción 2 de la casa marcada con el número 137, de la Av. Juárez y terreno en el cual está constituida, que se identifica como una fracción de terreno denominada Capultitla, ubicado en el Barrio de Santa Cruz Atoyac, Col. General Anaya, Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, recibido en dación en pago de la empresa Sackbe, S.A. de C.V.	12,512
15 de mayo de 2023	Bien inmueble	Estado de México	» Casas marcadas con los números 85,87 y 89 de la Avenida México, edificadas sobre los lotes de terreno números 13, 12 y 11 de la Manzana F, del Fraccionamiento Unidad Habitacional Renovación, ubicado en el barrio de Jajalpa, Municipio de Ecatepec, Estado de México, recibido en pago del adeudo de la empresa Instituto Americano Cultural, S.C.	4,751
28 de abril de 2023	Bien inmueble	Ciudad de México	» Fracciones A y B del lote marcado con el número 5 de la manzana 416, ubicados en la Calle Telchac número 387, colonia Héroes de Padierna, Tlalpan, Ciudad de México, recibidas en pago del adeudo de la empresa Quexigal, S.A. de C.V.	4,401
16 de noviembre de 2021	Bien inmueble	Estado de México	» Lote de terreno número 9, Manzana IV, del Fraccionamiento "La Estadía" Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Edo. De México, con el cual se realizó un pago parcial del adeudo contraído por la empresa Ensobretados y Derivados, S.A. de C.V.	11,574
30 de julio de 2021	Bien inmueble	Veracruz	» Terreno y construcciones en el existentes ubicado en la Congregación de Escamela (catastralmente identificado como Privada Ruiz Galindo) municipio de Ixtaczoquitlán, Estado de Veracruz, recibido en pago del adeudo contraído por la empresa Mancovifer del Sur, S.A. de C.V.	1,700
17 de junio de 2021	Bien inmueble	Ciudad de México	» Finca destinada al uso habitacional ubicado en el predio sector VI, inmueble situado en manzana B, lote 15, Col. Agrícola Oriental, Iztacalco, Ciudad de México, recibido en pago del adeudo del señor Miguel Ángel Garibay Marentes	2,094
26 de febrero de 2021	Bien inmueble	Guanajuato	» Lotes de terreno pertenecientes al fraccionamiento denominado "Fuentes De La Laga" ubicado en la Ciudad de Apaseo El Grande, Guanajuato, con los cuales se liquidó el adeudo contraído por la empresa Inmobiliaria Maregi, S.A. de C.V.	9,357
28 de diciembre de 2020	Bien inmueble	Ciudad de México	» Casa marcada con el número 5 del régimen de propiedad en condominio constituido sobre el inmueble marcado con el número 214 de la Av. América, Colonia Parque San Andrés, Coyoacán, Ciudad de México, recibido en pago de la empresa Bufete de Ingeniería en Telecomunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V.	7,008
10 de febrero de 2011	Bien inmueble	Tamaulipas	» Terreno urbano con construcción ubicado en la calle Quintana Roo y Callejón Central ubicado en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, identificada como Finca número 6,354, recibido en pago del adeudo de la empresa Comercializadora Internacional de Productos Salinas, S.A. de C.V.	4,833
Diversas Fechas	Bienes enseres	Ciudad de México	» Diversos bienes enseres.	723
			» Total	<u>\$ 155,719</u>

2023

Fecha de adjudicación	Tipo de bien	Localidad	Descripción	Importe
28 de diciembre de 2023	Bien inmueble	Estado de México	» Terrenos ubicados en Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, en el Estado de México, mediante los cuales se liquidaron los adeudos de las empresas Comercializadora Lucfor, S.A. de C.V., Popi & Mau, S.A. de C.V., Empacadora San Benito, S.A. de C.V. y Desarrolladora Formar, S.A. de C.V.	\$ 16,500
28 de diciembre de 2023	Bien inmueble	Ciudad de México	» Inmueble marcado con el número 49 de la Av. Pedro Antonio de los Santos y lote de terreno marcado con el número 21 de la Mza. 31, de la colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, en pago de los adeudos de las empresas Marketing Trail, SAPI de C.V. y Arly, S.A. de C.V.	8,200
6 de diciembre de 2023	Bien inmueble	Estado de México	» Lote de terreno y casa habitación, marcado con el número 42 del Condominio Horizontal denominado "LA ANTIGUA", ubicado en camino a la Colonia Lázaro Cárdenas, número 640, Col. Llano Grande, Metepec, Edo. De México, recibido en pago del adeudo de la empresa IT Consol Corporativo, S.A. de C.V.	3,766
27 de septiembre de 2023	Bien inmueble	Ciudad de México	» Fracción 2 de la casa marcada con el número 137, de la Av. Juárez y terreno en el cual está constituida, que se identifica como una fracción de terreno denominada Capultitla, ubicado en el Barrio de Santa Cruz Atoyac, Col. General Anaya, Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, recibido en dación en pago de la empresa Sackbe, S.A. de C.V.	11,272
15 de mayo de 2023	Bien inmueble	Estado de México	» Casas marcadas con los números 85,87 y 89 de la Avenida México, edificadas sobre los lotes de terreno números 13, 12 y 11 de la Manzana F, del Fraccionamiento Unidad Habitacional Renovación, ubicado en el barrio de Jajalpa, Municipio de Ecatepec, Estado de México, recibido en pago del adeudo de la empresa Instituto Americano Cultural, S.C.	4,666
28 de abril de 2023	Bien inmueble	Ciudad de México	» Fracciones A y B del lote marcado con el número 5 de la manzana 416, ubicados en la Calle Telchac número 387, colonia Héroes de Padierna, Tlalpan, Ciudad de México, recibidas en pago del adeudo de la empresa Quexigal, S.A. de C.V.	8,803
20 de abril de 2023	Bien inmueble	Ciudad de México	» Departamento marcado con el número 905 y cajones de estacionamiento pertenecientes a la Torre F1 del conjunto condominal denominado Residencial Bosques del Cedral, ubicado en Av. De Las Torres número 805, colonia Olivar de Los Padres, Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, mediante el cual se liquidó de forma parcial el adeudo de la empresa CIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	4,195
12 de septiembre de 2022	Bien inmueble	Guanajuato	» Departamento A-301 del condominio vertical denominado "Departamentos y Comercios Puerta Bajío" ubicado en Av. Paseo de los Insurgentes 3356, Colonia Cerro Gordo, en la ciudad de León, Estado de Guanajuato, recibido en pago del adeudo contraído por la empresa Roseg, S.A. de C.V.	6,946
16 de noviembre de 2021	Bien inmueble	Estado de México	» Lote de terreno número 9, Manzana IV, del Fraccionamiento "La Estadía" Atizapan de Zaragoza, Tlalnepantla, Edo. De México, con el cual se realizó un pago parcial del adeudo contraído por la empresa Ensobretados y Derivados, S.A. de C.V.	11,574
30 de julio de 2021	Bien inmueble	Veracruz	» Terreno y construcciones en el existentes ubicado en la Congregación de Escamela (catastralmente identificado como Privada Ruiz Galindo) municipio de Ixtaczoquitlán, Estado de Veracruz, recibido en pago del adeudo contraído por la empresa Mancovifer del Sur, S.A. de C.V.	1,700
17 de junio de 2021	Bien inmueble	Ciudad de México	» Finca destinada al uso habitacional ubicado en el predio sector VI, inmueble situado en manzana B, lote 15, Col. Agrícola Oriental, Iztacalco, Ciudad de México, recibido en pago del adeudo del señor Miguel Ángel Garibay Marentes	2,094

2023

Fecha de adjudicación	Tipo de bien	Localidad	Descripción	Importe
26 de marzo de 2021	Bien inmueble	Ciudad de México	» Oficinas en condominio números 505 y 507 y cajones de estacionamiento números 65 y 67, del edificio marcado con el número 144 de la calle Alfonso Esparza Oteo, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, mediante el cual se liquidó el adeudo contraído por la empresa Servigrupo, S.A. de C.V.	6,171
26 de febrero de 2021	Bien inmueble	Guanajuato	» Lotes de terreno pertenecientes al fraccionamiento denominado "Fuentes De La Laga" ubicado en la Ciudad de Apaseo El Grande, Guanajuato, con los cuales se liquidó el adeudo contraído por la empresa Inmobiliaria Maregi, S.A. de C.V.	9,357
28 de diciembre de 2020	Bien inmueble	Ciudad de México	» Casa marcada con el número 5 del régimen de propiedad en condominio constituido sobre el inmueble marcado con el número 214 de la Av. América, Colonia Parque San Andrés, Coyoacán, Ciudad de México, recibido en pago de la empresa Bufete de Ingeniería en Telecomunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V.	7,008
4 de agosto de 2020	Bien inmueble	Ciudad de México	» Departamento número 2207 perteneciente al condominio habitacional denominado Conjunto Condominal Grand San Ángel, ubicado en la calle Iglesia #270 Tizapán de San Ángel, Álvaro Obregón, Ciudad de México, recibido en pago parcial del adeudo de la empresa Droguería y Farmacia El Globo, S.A. de C.V.	8,409
10 de febrero de 2011	Bien inmueble	Tamaulipas	» Terreno urbano con construcción ubicado en la calle Quintana Roo y Callejón Central ubicado en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, identificada como Finca número 6,354, recibido en pago del adeudo de la empresa Comercializadora Internacional de Productos Salinas, S.A. de C.V.	4,833
Diversas Fechas	Bienes enseres	Ciudad de México	» Diversos bienes enseres.	982
			» Total	\$ 116,476

11. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2024	2023
Terrenos	\$ 5,506	\$ 2,021
Edificios	9,043	6,357
Adaptaciones a locales arrendados	4,212	4,212
Mobiliario y equipo	8,407	8,126
Equipo de cómputo	21,143	18,304
Obras de arte	1,266	1,200
Equipo de transporte	7,319	7,443
	<u>56,896</u>	<u>47,663</u>
Menos - Depreciación acumulada	<u>(30,682)</u>	<u>(26,009)</u>
Total Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	\$ <u>26,214</u>	\$ <u>21,654</u>

12. Otros activos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2024	2023
Gastos diferidos	\$ 8,944	\$ 6,588
Depósitos en garantía	<u>1,021</u>	<u>1,000</u>
Total	\$ <u>9,965</u>	\$ <u>7,588</u>

13. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, la Entidad realizó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2024	2023
Ingresos:		
Administradora de Cartera PDN, S. de R.L. de C.V.:		
Venta de cartera	\$ 54,003	\$ 2,703
Servicios de cobranza	-	\$ 2,627
Venta bienes adjudicados	-	\$ 2,703
	<u>\$ 54,003</u>	<u>\$ 8,033</u>

14. Operaciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2024	2023
Dólares estadounidenses miles de dólares:		
Activos monetarios	<u>6.0</u>	<u>170.1</u>
Posición larga	<u>6.0</u>	<u>170.1</u>
Equivalentes en miles de pesos	\$ <u>122</u>	\$ <u>2,873</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el tipo de cambio dado a conocer por el Banco de México en relación con el dólar estadounidense era de \$ 20.7862 y \$16.9190 por dólar. Al 3 de marzo de 2025, la Entidad mantiene una posición activa neta en moneda extranjera, no auditada, similar al cierre del ejercicio, el tipo de cambio es de \$20.4333 pesos por dólar estadounidense.

15. Pasivos bursátiles

Con fecha 14 de abril de 2021 se autorizó un Programa para la Emisión de Certificados hasta por \$1,000,000 según oficio 153/10026364/2021 con un plazo de 5 años. Para la colocación de estas emisiones se celebraron contratos de intermediación bursátil con CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad ha emitido certificados bursátiles con las siguientes características:

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	2024	2023
PDN00123	30-mar-2023	27-mar-2024	TIIIE+1.00%	\$ -	\$ 196,840
PDN00223	13-jul-2023	11-jul-2024	TIIIE+1.30%	-	178,545
PDN00124	18-abr-2024	16-abr-2025	TIIIE+1.50%	200,000	-
PDN00224	11-jul-2024	10-jul-2025	TIIIE+1.50%	248,451	-
				<u>448,451</u>	<u>375,385</u>
Intereses por pagar				<u>877</u>	<u>1,963</u>
				\$ <u>449,328</u>	\$ <u>377,348</u>

16. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los préstamos bancarios y de otros organismos se integra como sigue:

Institución	Fecha de vencimiento	Plazos de vencimiento (meses)	Tipo de moneda	Garantía	Tasa pasiva	Línea de crédito total	Línea de crédito utilizada	Línea de crédito no utilizada	Tipo de crédito	2024
Banco del Bajío, S.A. I.B.M.	Noviembre 2028	24	Pesos	130%	TIIE + 1.65%	\$ 600,000	\$ 249,792	\$ 350,208	Cuenta Corriente con garantía cartera crediticia	\$ 249,792
Banco del Bajío, S.A. I.B.M.	Indefinida	-	Pesos	-	TIIE + 1.95%	150,000	100,000	50,000	Cuenta corriente a corto plazo	100,000
Nacional Financiera, S.N.C. I.B.D.	Diciembre 2026	24	Pesos	-	TIIE + 1.30%	600,000	290,280	309,720	Cuenta corriente	290,280
Banco Nacional del Comercio Exterior, S.N.C.	Diciembre 2028	42	Pesos	100%	TIIE + 0.90%	800,000	624,215	175,785	Cuenta corriente para el descuento de cartera	624,215
BBVA México, S.A. I.B.M.	Abril 2027	12	Pesos	130%	TIIE + 1.85%	100,000	50,000	50,000	Cuenta corriente a corto plazo	50,000
Banco Mercantil del Norte, SA, I.B.M., Grupo Financiero Banorte	Septiembre 2026	24	Pesos	130%	TIIE + 1.95%	<u>540,000</u>	<u>410,458</u>	<u>129,542</u>	Simple con garantía cartera crediticia	<u>410,458</u>
Total pasivos bancarios						<u>\$ 2,790,000</u>	<u>\$ 1,724,745</u>	<u>\$ 1,065,255</u>		<u>1,724,745</u>
Intereses devengados no pagados										<u>5,339</u>
Total pasivos financieros										<u>\$ 1,730,084</u>

Institución	Fecha de vencimiento	Plazos de vencimiento (meses)	Tipo de moneda	Garantía	Tasa pasiva	Línea de crédito total	Línea de crédito utilizada	Línea de crédito no utilizada	Tipo de crédito	2023
Banco del Bajío, S.A. I.B.M.	Noviembre 2028	24	Pesos	130%	TIIE + 1.65%	\$ 600,000	\$ 477,083	\$ 122,917	Cuenta Corriente con garantía cartera crediticia	\$ 477,083
Nacional Financiera, S.N.C. I.B.D.	Junio 2026	24	Pesos	-	TIIE + 1.86%	300,000	283,836	16,164	Cuenta corriente	283,836
Banco Nacional del Comercio Exterior, S.N.C.	Septiembre 2028	42	Pesos	100%	TIIE +1.30%	800,000	513,029	286,971	Cuenta corriente para el descuento de cartera	513,029
Banco Mercantil del Norte, SA, I.B.M., Grupo Financiero Banorte	Septiembre 2026	24	Pesos	130%	TIIE +2.15%	515,000	239,583	275,417	Simple con garantía cartera crediticia	239,583
Total pasivos bancarios						\$ 2,215,000	\$ 1,513,531	\$ 701,469		1,513,531
Intereses devengados no pagados										8,680
Total pasivos financieros										\$ 1,522,211

La Compañía ha cumplido las obligaciones de hacer y no hacer al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

17. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2024	2023
Acreedores diversos	\$ 30,973	\$ 27,735
Comisiones por pagar	4,112	5,155
Otros impuestos por pagar	16,020	14,552
Proveedores	62	186
	\$ 51,167	\$ 47,628

18. Pasivo por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre, el pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

	2024	2023
PTU por pagar	\$ 12,838	\$ 11,965
Pasivo por obligaciones laborales	10,277	8,838
	\$ 23,115	\$ 20,803

- a. El costo neto del período por las obligaciones derivadas del plan de financiamiento de los beneficios por primas de antigüedad, indemnización legal e indemnización sustitutiva de jubilación, ascendió al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a \$3,115 y \$3,123, respectivamente.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Asimismo, se incluye la provisión de indemnizaciones provenientes de obligaciones asumidas, de acuerdo con los términos del plan de beneficios. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- b. Los montos reconocidos para integrar el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o el activo neto por beneficios definidos (ANBD), son:

	2024	2023
Obligación por beneficios definidos	\$ 10,277	\$ 8,838
Valor razonable de los activos del plan	-	-
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ 10,277	\$ 8,838
Remediciones reconocidas en ORI:		
Ganancias en los retornos de los activos del plan	(1,813)	(1,483)

La vida laboral remanente promedio es de 10 años.

- c. El costo de beneficios definidos integrado del período se integra como sigue:

	2024	2023
Costo del servicio	\$ 1,794	\$ 1,546
Costo financiero	826	697
Pérdidas actuariales	495	880
Liquidaciones anticipadas	-	-
Costo neto del período	\$ 3,115	\$ 3,123

- d. La conciliación entre los saldos iniciales y finales del pasivo neto por beneficios definidos es como sigue:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 8,838	\$ 7,382
Costo de beneficios definidos	3,115	3,123
Pagos efectuados sin el uso de los activos del plan	(1,676)	(1,667)
Saldo final	\$ 10,277	\$ 8,838

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2024 %	2023 %
Tasa de descuento	10.20	10.30
Tasa de incremento salarial	5.80	5.80

- e. La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$1,305 y \$1,188, respectivamente.

19. Capital contable

2024

Accionistas	Número autorizado de acciones	Serie Capital	Valor	Participación en acciones
Factoring Corporativo, S.A. de C.V. SOFOM E.R	673,471,427	Series "A" y "B"	\$ 673,472	99%
Preser, S.A. de C.V.	100,000	Serie "A"	100	1%
	<u>673,571,427</u>		\$ <u>673,572</u>	<u>100%</u>

2023

Accionistas	Número autorizado de acciones	Serie Capital	Valor	Participación en acciones
Factoring Corporativo, S.A. de C.V. SOFOM E.R	673,471,427	Series "A" y "B"	\$ 673,472	99%
Preser, S.A. de C.V.	100,000	Serie "A"	100	1%
	<u>673,571,427</u>		\$ <u>673,572</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social histórico asciende a \$673,572, del cual \$125,000 corresponde a capital fijo y \$548,572 a capital variable y está representado por acciones nominativas con valor de un peso cada una, las cuales están íntegramente suscritas y pagadas. Estas acciones corresponden a las Series "A" y "B", representan el 100% del capital social y pueden ser adquiridas por personas físicas o morales nacionales o extranjeras.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de marzo de 2024, se acordó que toda vez que los estados financieros fueron aprobados por dicha Asamblea, se realizara el traspaso del resultado neto del ejercicio social de 2023 por la cantidad de \$280,532 a resultado de ejercicios anteriores y a la constitución de la reserva legal por un monto de \$14,027. Asimismo, se aprobó un decreto de dividendos a favor de los accionistas por la cantidad de \$120,000.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal asciende a \$120,696 y \$106,669 respectivamente.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, están sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

Los datos informativos de las cuentas fiscales de capital contable al 31 de diciembre son:

	2024	2023
Cuenta de capital de aportación	\$ 794,085	\$ 762,005
CUFIN a partir de 2014	<u>1,954,492</u>	<u>1,751,342</u>
Saldo final	\$ <u>2,748,577</u>	\$ <u>2,513,347</u>

20. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2024 y 2023 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Conciliación del resultado contable fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Entidad fueron la deducción de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la depreciación y amortización de activos y gastos diferidos y el ajuste anual por inflación, los cuales tienen tratamiento diferente para efectos contables y fiscales.

La provisión en resultados de ISR se integra como sigue:

	2024	2023
ISR causado	\$ 111,369	\$ 86,697
ISR diferido	(19,887)	(5,426)
	\$ 91,482	\$ 81,271

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2024	2023
Tasa legal	30%	30%
Menos efectos de inflación	(7)%	(7)%
Más otras partidas	1%	(1)%
Tasa efectiva	24%	22%

a. El ISR diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 68,643	\$ 51,374
Ingresos por originación de créditos	15,381	13,943
Reserva para bienes adjudicados	5,451	4,965
Bienes adjudicados	2,602	2,041
Inmuebles mobiliario y equipo	2,833	900
Pasivos acumulados	28	28
ISR diferido activo	94,938	73,251
ISR diferido (pasivo):		
Gastos por originación de créditos	(14,967)	(13,167)
ISR diferido pasivo	(14,967)	(13,167)
Total activo	\$ 79,971	\$ 60,084

21. Margen financiero

Al 31 de diciembre, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2024	2023
Ingresos por intereses:		
Cartera	\$ 1,008,046	\$ 858,216
Intereses por inversiones	25,039	34,961
Comisiones por apertura de créditos	54,294	51,899
	1,087,379	945,076
Gastos por intereses:		
Por préstamos bancarios con otros organismos	258,893	215,661
Gastos y comisiones por originación del crédito	51,973	51,902
	310,866	267,563
Margen financiero	\$ 776,513	677,513

22. Comisiones y tarifas pagadas

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2024	2023
Préstamos recibidos	\$ 1,826	\$ 2,150
Emisión de colocación	7,073	5,458
Otras comisiones pagadas	827	608
	\$ 9,726	\$ 8,216

23. Otros ingresos de la operación, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2024	2023
(Pérdida) en venta de bienes adjudicados	\$ (3,685)	\$ (7,468)
Renta de inmuebles	587	360
Ingresos por gestión de garantías	1,491	5,203
Utilidad en venta de activo fijo	135	304
Reserva para bienes adjudicados	(1,620)	(29)
Otros ingresos	1,874	4,168
Total	\$ (1,218)	\$ 2,538

24. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Total
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 17,120	\$ -	\$ -	\$ 17,120
Inversiones en instrumentos financieros	160,992	-	-	160,992
Cartera de crédito neta	1,545,240	1,426,827	934,622	3,906,689
Otras cuentas por cobrar	15,653	-	-	15,653
Total activo	1,739,005	1,426,827	934,622	4,100,454
Pasivos:				
Pasivos bursátiles	449,328	-	-	449,328
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,119,912	482,067	128,105	1,730,084
Total pasivo	1,569,240	482,067	128,105	2,179,412
Activo (pasivo) neto	\$ 169,765	\$ 944,760	\$ 806,517	\$ 1,921,042

2023	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Total
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 24,033	\$ -	\$ -	\$ 24,033
Inversiones en instrumentos financieros	273,932	-	-	273,932
Cartera de crédito neta	1,413,711	1,228,966	741,186	3,383,863
Otras cuentas por cobrar	19,634	-	-	19,634
Total activo	1,731,310	1,228,966	741,186	3,701,462
Pasivos:				
Pasivos bursátiles	377,348	-	-	377,348
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,013,419	425,774	83,018	1,522,211
Total pasivo	1,390,767	425,774	83,018	1,899,559
Activo (pasivo) neto	\$ 340,543	\$ 803,192	\$ 658,168	\$ 1,801,903

25. Calificaciones

Al 31 de diciembre, la Entidad mantiene las siguientes calificaciones:

2024

	HR Ratings	Fitch Ratings
Calificación de riesgo corporativo de largo plazo	HR AA	A(mex)
Calificación de riesgo corporativo de corto plazo	HR1	F1(mex)

2023

	HR Ratings	Fitch Ratings
Calificación de riesgo corporativo de largo plazo	HR AA	A(mex)
Calificación de riesgo corporativo de corto plazo	HR1	F1(mex)

Las calificaciones de la cartera por parte de Fitch fueron publicadas el 26 de septiembre de 2024 y 20 de septiembre de 2023. Por parte de HR Ratings las calificaciones fueron emitidas el 19 de julio de 2024 y el 26 de julio de 2023.

26. Compromisos contraídos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad tiene contraídos los siguientes compromisos:

- Contrato de arrendamiento del inmueble de oficinas celebrado con Operadora de Negocios CCV, S.A. de C.V., de fecha 1 de enero de 2023, con una vigencia de 5 años forzosos y pagos mensuales en pesos, los cuales se ajustan anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del INPC. Los costos incurridos por la celebración de este contrato en 2024 y 2023 fueron de \$5,994 y \$5,746 respectivamente.
- Contrato de arrendamiento de la bodega para almacén celebrado con el Sr. Leandro Payró Germán, celebrado de fecha 1 de enero de 2023, con una vigencia de 5 años forzosos y pagos mensuales en pesos, los cuales se ajustan anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del INPC. Los costos incurridos por la celebración de este contrato en 2024 y 2023 fueron de \$2,546 y \$2,441 respectivamente.
- Contrato de arrendamiento de oficina celebrado con Lozano & Strategy, S.C., de fecha 1 de junio de 2024, con una vigencia de un año forzoso y pagos mensuales en pesos a partir del 1 de junio de 2024 y hasta el 31 de mayo de 2025. Los costos incurridos por la celebración de este contrato al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$455 y \$445 respectivamente.
- Contrato de arrendamiento de oficina celebrado con Desarrollos Alusa, S.A. de C.V., de fecha 1 de agosto de 2023 con una vigencia de dos años forzosos y pagos mensuales en pesos, concluyendo el 31 de julio de 2025. Los costos incurridos por la celebración de este contrato al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$477 y \$453 respectivamente.

- Contrato de arrendamiento de oficina celebrado con el Sr. José Adolfo Ríos García, de fecha 1 de febrero de 2024 con una vigencia de un año forzoso y pagos mensuales en pesos, concluyendo el 28 de febrero de 2025. Los costos incurridos por la celebración de este contrato al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$293 y \$278 respectivamente.
- Contrato de arrendamiento de oficina celebrado con Grupo Asvec, S.A. de C.V., de fecha 1 de febrero de 2024 con una vigencia de un año forzoso y pagos mensuales en pesos, concluyendo el 31 de enero de 2025. Los costos incurridos por la celebración de este contrato al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$365 y \$420 por cada uno de esos años.
- La Entidad fungió como aval de su tenedora Factoring Corporativo, S.A. de C.V. SOFOM E.R., derivado de la obtención de un crédito simple por parte del Banco Sabadell, S.A. IBM, hasta por \$300,000 con vigencia de 60 meses. El saldo al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$50,436.

27. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general.

	2024	2023
Registro de castigos (a)	\$ 2,246	\$ 3,054
Compromisos crediticios (b)	\$ 1,168,944	\$ 921,373
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito etapa 3(c)	\$ 1,140	\$ 1,176
Avales otorgados (d)	\$ -	\$ 50,436

- Representa el saldo de las cuentas castigadas que mantiene la Entidad.
- Representa el monto de las líneas de crédito otorgadas no utilizadas.
- Representa los intereses no reconocidos en el estado de resultados, por tratarse de operaciones clasificadas como cartera etapa 3.
- Representa el compromiso adquirido por la Entidad al fungir como aval de la compañía tenedora Factoring Corporativo, S.A. de C.V. SOFOM E.R. (Nota 26).

28. Eventos subsecuentes

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Entidad no tiene conocimiento de algún hecho posterior que deba ser revelado

29. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2024, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad

a. Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera – se prevé la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas. La revelación de políticas contable es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo – incorpora revelaciones adicionales sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores que mantenga la entidad y que permita a los usuarios de la información

evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos financieros, en los flujos de efectivo y en la exposición al riesgo de liquidez de la entidad.

NIF B-3, Estado de resultado integral – requiere la presentación del importe de ventas o ingresos de forma neta de los descuentos y bonificaciones comerciales otorgados a los clientes y permite revelar en notas a los estados financieros en forma separada las ventas o los ingresos y las bonificaciones, descuentos o devoluciones del periodo.

NIF C-3, Cuentas por cobrar – se elimina el requerimiento de presentar un rubro con el importe de las bonificaciones, descuentos y devoluciones.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo – elimina el método de depreciación especial de la norma, el cual se basaba en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés – se adicionan revelaciones para los instrumentos financieros vinculados a eventos contingentes (este requerimiento entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026).

b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera – Se realizaron distintas modificaciones para efectos de consistencia entre las NIF y las Normas de Información de Sostenibilidad y para requerir revelaciones de riesgos importantes por temas ambientales, sociales o de gobernanza que pueden tener un efecto en los estados financieros.

Se realizaron precisiones para aclarar cómo se recicla el otro resultado integral (ORI), considerando que el

reciclaje del ORI al estado de resultado integral debe ser proporcional a la realización de la partida que le dio origen.

NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores – se hacen precisiones para consistencia con la definición de “reclasificación”.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo – se eliminó la revelación del monto de la inversión acumulada y estimada para la terminación de las construcciones en proceso.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos – se agregó una descripción de los costos a considerar en la determinación de los costos de los contratos de carácter oneroso.

Estas normas entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada.

Al 31 de diciembre de 2023, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Incrementa revelaciones cuando la entidad utilizó una tasa de impuesto aplicable a beneficios en tasas por no distribución de utilidades.

a. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término “significativo”.

NIF B-3, Estado de resultados integral - Se modifica para aclarar que la NIF B-3, permite hacer una presentación combinada que incluya ciertos gastos clasificados por función y algunos otros clasificados por naturaleza, mientras que la NIC 1 no lo prevé.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

El 27 de diciembre de 2023, la Comisión publicó una resolución que modifica la fecha de adopción de las modificaciones al Criterio contable A-2 “Aplicación de normas particulares” para adoptar a partir de 1 de enero de 2025 las siguientes Disposiciones emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

30. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados y aprobados para su emisión el 27 de febrero de 2025, por el comité de auditoría de la Entidad y la Dirección General, y serán aprobados por el Consejo de administración de la Entidad el 6 de marzo de 2025, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto a la Ley General de Sociedades Mercantiles y están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.



CONTACTO

 Blvd. Adolfo López Mateos 1895,
Los Alpes, Álvaro Obregón,
CDMX, 01010

 (55) 9149-0903

